

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 pts.

El Liberal

SEVILLA

SEVILLA: Un mes..... 2 pts.
PROVINCIA: Trimestre..... 6
EXTRANJERO: Trimestre..... 15
Número suelto, 10 cts.

VIDA MUNICIPAL

REUNION DE LA PERMANENTE

Para hacer frente al pavoroso problema de los obreros en paro forzoso, el Ayuntamiento aprueba un crédito de 10.000 pesetas para repartir tres ó cuatro mil raciones diarias

El problema de la carestía del agua

Numerosos ruegos

Bajo la presidencia del alcalde accidental, señor Blasco Garzón, se reunió esta mañana la Comisión Permanente Municipal. Leída por el secretario accidental, señor García Pinto, el acta de la anterior, fué aprobada.

LA ORDEN DEL DIA

Igualmente fueron aprobados los dictámenes que figuraban en el orden del día. Después de algunas aclaraciones hechas por los señores Casas y Fernández Palomino, quedó sobre la mesa el referente á la adquisición de vestuario para la guardia municipal, y se acordó que informe el concejal señor Contreras sobre la bondad de los géneros que se proponen.

LA CRISIS DE TRABAJO

Después se dió cuenta de una moción de la Alcaldía declarada urgente y que dice así:

«A la Comisión municipal Permanente: Es público, por haberlo recogido la Prensa local de labios de nuestro alcalde-presidente, el loable propósito de éste, secundado por las más altas personalidades de la ciudad, de mitigar en cuanto sea posible y alcanzadas las fuerzas del Ayuntamiento y de las entidades de Sevilla, el pavoroso problema de la población carente de trabajo, pues si bien las lluvias iniciadas en los días últimos han mejorado la situación de los trabajadores del campo, con respecto á la dilatada crisis que la falta de ocupación les venia acarreado, agravaron su cambio la de los pertenecientes á los gremios de albañilería, carpintería, pintura y demás labores que han de ejecutarse á la intemperie y sufrieron las interrupciones naturales del temporal reinante.

Es deseo del señor alcalde, que mediante la cooperación del excelentísimo Ayuntamiento y de las personas que desean contribuir á fin tan noble y caritativo, acudiendo á la suscripción pública, ya encabezada por aquél con la suma de mil pesetas, pueda establecerse un servicio de comidas gratuitas, para ofrecerlas á cuantos por la falta de ocupación carezcan de elementos con que atender á las primeras y más esenciales exigencias de la vida.

La distribución de esas comidas proyectase hacerla por organizaciones parroquiales, presididas por Juntas integradas por personas que conozcan la verdadera necesidad, á cuyo auxilio se atiende, y con el fin de contar con los recursos bastantes para la atención del gasto se ha de demandar en primer término la aportación municipal, nunca más oportuna ni más justificada que ahora, cuando desde el Gobierno de S. M. hasta el último de los ciudadanos viven con la preocupación tristísima del gran número de personas que por falta de trabajo carecen de jornal y sufren con sus familias los rigores del hambre.

Es sentir del que suscribe, que el Ayuntamiento debe contribuir á fin tan humanitario, y como primera aportación, sin perjuicio de las ampliaciones que las circunstancias pudieran demandar, que deberá librarse á favor del excelentísimo señor alcalde-presidente, con objeto de que la distribuya en la forma y modo que estime más procedente y con absoluta libertad de inversión.

A este fin deberá habilitarse un crédito con cargo al concepto número 571 del presupuesto ordinario en curso, precisamente consignado para atender al paro forzoso de los obreros de Sevilla.

La Comisión, no obstante, acordará lo mejor. Sevilla 11 de Marzo de 1931.—M. Blasco Garzón (rubricado). El señor Casas expresó su conformidad con la moción, diciendo que de las cuarenta mil pesetas que restan de las presupuestadas para atender al paro forzoso de los obreros no se han de dedicar á las Sociedades obreras que en su reglamento tienen algún artículo en que se preceptúa la necesidad de subvenir por sí propios al socorro por el dicho paro forzoso. La moción quedó aprobada.

EL PROBLEMA DEL AGUA Terminado el despacho ordinario, el señor Casas rogó á la Permanente que teniendo en cuenta la proximidad del verano se preocupase el Ayuntamiento con la actividad necer-

saria del grave problema que se plantearía en Sevilla nuevamente con el escasez de agua, por lo cual insistió en sus peticiones de que ahora que hay tiempo se organicen los servicios de agua filtrada y de las que surte la Empresa en las condiciones debidas, para que, con el volumen actual, se pueda garantizar el abastecimiento de la ciudad sin agobio, para lo cual proponía que se obligase á gastar el agua de la Empresa por contador; que se obligara á instalar servicio de agua filtrada en todas las casas de Sevilla, y que en aquellas de numerosa vecindad se establezcan fuentes que faciliten las aguas necesarias para toda clase de servicios, dejando á la de los ingleses únicamente para beber y el condimento de las comidas.

Pero hizo constar que todo esto y todos los otros puntos que tienen relación con el Negociado de Aguas deben ser objeto de una especial atención del Municipio, y en particular robustecer la autoridad del teniente de alcalde delegado del servicio, señor Sáinz de la Maza, para que sus iniciativas y disposiciones se lleven á la práctica y no ocurra como hasta ahora, que á pesar de su buen deseo, constantemente demostrado, no ha sido posible normalizar la marcha de su delegación en lo que se refiere á la parte técnica, administrativa y demás, por lo cual es imprescindible que la ponencia de reglamentos de este Negociado se reúna y cumpla con su misión.

Que se obligue á la Empresa inglesa á establecer un aparato de clorificación de las aguas del manantial de Clavique, para impedir la actual contaminación, que pone en grave peligro la salud pública; que se obligue á la Inmobiliaria Nervión á que pague el agua filtrada por contador, como el resto de los vecinos de Sevilla, y que liquide el diez por ciento de los ingresos por alcantarillado que percibe dicha Empresa; que el Real Patronato pague el agua filtrada que consume, como asimismo todos los edificios del Estado, por no existir ninguna razón legal que los exima de tal obligación, y, en general, que se tomen por la Alcaldía, facultado á su delegado, todas aquellas medidas de previsión que sean pertinentes, para evitar las anomalías que hasta ahora vienen ocurriendo en un Negociado de la importancia del de Aguas y Alcantarillado, que dirige y administra un volumen económico de cerca de dos millones de pesetas, sin que para tal administración exista, por negligencias, las debidas garantías.

Centestóle el señor Sáinz de la Maza, delegado del servicio de aguas, diciendo respecto al abastecimiento de la filtrada, que no se suministra más que para los servicios domésticos; que asimismo era su criterio favorable al régimen de contador y que el dicho servicio se hiciese obligatorio como el del alcantarillado. Además agregó que tenía el proyecto de la instalación de cincuenta fuentes públicas de dicha agua filtrada. Respecto á la administración de la oficina municipal para el mejor servicio, manifestó que se ocupaba de este particular, mántestó que había intentado separar la parte técnica de la administrativa para que los servicios se realizaran con mayor esmero. Dijo que cuantos funcionarios la componían eran excelentes personas y peritos; pero que hace falta mayor unión y acoplamiento entre los mismos. Sobre la depuración de las aguas, dijo que se hacía de un modo irregular, habiéndose prometido por la Empresa colocar un nuevo aparato para el mejor servicio. Se ha acordado fijar á la Empresa un plazo perentorio para la colocación de dicho aparato, y si no cumple el orden aplicarle las multas necesarias. También se ocupó el señor Sáinz de la Maza de los demás particulares á que se refirió en su ruego el señor Casas, relativamente á la Inmobiliaria Nervión y á los Reales Alcázares, explicando cuantas gestiones ha practicado para que abonen cuanto sea preciso en relación con el servicio de aguas.

Los señores Casas, Fernández Palomino y Mensaque insisten en los ruegos hechos á la Permanente en otras sesiones, sobre la necesidad de revisar los expedientes de los obreros injustamente declarados cesantes.

También se ocupó el señor Casas de la necesidad de que se pague á los obreros municipales un salario mínimo de seis pesetas, contestándole el señor Blasco Garzón que trasladará el ruego al alcalde propietario.

El señor Fernández Palomino se ocupó de la concesión de ocho horas de trabajo á los empleados de Arbitrios, y pidió noticias sobre la tributación de las Compañías que tienen que pagar por suelo y aire.

Respecto al primer particular, prometió al señor Blasco Garzón traer á conocimiento de la Permanente el necesario proyecto, y sobre el segundo asunto, dijo que, según sus noticias, el dictamen emitido por el arquitecto en dicho expediente había pasado á la Comisión de Obras Públicas.

El señor Casas se adhirió al ruego del señor Fernández Palomino sobre la jornada de ocho horas á que antes se alude, haciendo varias aclaraciones sobre la justicia que asiste á los dichos obreros.

Con esto se levantó la sesión.

Interesantes declaraciones del Sr. Blasco Garzón

Sobre el socorro á los obreros en paro

El alcalde accidental, señor Blasco Garzón, manifestó á los periodistas, después de la reunión de la Comisión Permanente, que, como sabíamos, se había aprobado un crédito de diez mil pesetas para acudir á la suscripción abierta para remediar la calamidad pública que hay á causa de la crisis de trabajo.

Añadió que para el próximo viernes citará en su despacho á los presidentes de los Casinos, directores de Bancos de crédito y demás fuerzas económicas, para rogarles contribuyan á engrasar esta suscripción.

Se utilizarán las cocinas económicas existentes y las de las Hermanas de la Cruz. Estas cocinas podrán expedir un número de raciones para tres ó cuatro mil personas, diariamente. Pero para la distribución bien organizada se propondrán los necesitados por unas Juntas parroquiales, integradas por los respectivos párrocos.

Al ministro de la Gobernación

La comarca de Tarifa y Fácimas se queja del servicio de Correos

Recibimos multitud de quejas de nuestros lectores de Fácimas y Tarifa, en la provincia de Cádiz, sobre los grandes perjuicios que les irroga la forma en que se realiza el reparto de la correspondencia y Prensa, debido á las horas anómalas en que sale el auto correo de Cádiz para Algeciras, el cual, en lugar de partir de aquella capital al mediodía, lo verifica á las siete de la mañana, dando esto origen á que no haya el debido enlace con el expreso en San Fernando, donde se retrasa la correspondencia una fecha, y á veces más.

Esta deficiencia, que se registra desde el 17 de Enero pasado, debe terminar en bien del público, restableciendo el servicio en la forma en que estaba antes de dicha fecha, lo que permitirá á las cartas y periódicos llegar á su destino en el plazo normal.

Llamamos la atención del señor ministro de la Gobernación para que en atención á lo justo de la solicitud obligue al auto correo de Algeciras á un horario que ponga término á tan lesivas anomalías.

Id á los comicios. Pero id libres del viejo atavismo ideal. Nuestros castigos vienen de nuestras escasas virtudes democráticas.

Con la experiencia del pasado, ciudadanizar la acción, y mueran el pucherazo, el amaño y la mentira política.

No se trata de vagas abstracciones ideológicas. Ni se trata de seducir los sentidos populares.

De lo que se trata es de poner el sentimiento popular a la altura de sus necesidades.

Del interesante problema económico

Opiniones del economista Keynes, aplicables á la situación de España

A don Pedro J. M. Larrañaga, persona relevante, de extensa cultura, que ha dedicado precedentemente sus estudios á los problemas de orden económico, debemos la oportunidad de reproducir las opiniones del gran economista Keynes para aplicarlas á la situación de nuestro país:

Para la mayoría de los lectores será innecesario hacer la presentación de Mr. John Maynard Keynes. Se le recordará, sin duda, como el autor del famoso libro «Las consecuencias económicas de la paz», publicado en 1919 como protesta contra la política económica insertada en el Tratado de Versalles. Mr. Keynes no solamente ha ocupado puestos elevados en el Tesoro británico, sino que es autor de los escritos monetarios más profundos que han visto la luz en los últimos años.

Además de «Las Consecuencias Económicas de la Paz» ha escrito Keynes sinnúmero de artículos en semanarios y revistas, así como los libros siguientes: «Sistema Monetario y Finanzas de la India», «Un Tratado sobre la Probabilidad», «Una Revisión del Tratado de Versalles», «Un Estudio sobre la Reforma Monetaria» y ahora nos lega su magnum opus en el «Tratado sobre el Dinero».

Resultaría interesante examinar mediante citas de su último libro cuál sería la opinión de Mr. Keynes sobre la situación monetaria en España, y, en general, sobre los factores relacionados con el cambio de la peseta. Veamos lo que dice:

«Hemos visto que la administración del dinero, nacional como internacional, presenta siempre un aspecto doble. Tenemos los movimientos á largo plazo en el equilibrio del nivel de precios, es decir, del nivel de las ganancias de eficiencia, debidos á los cambios monetarios relativamente al volumen de producción. Y tenemos también los movimientos á corto plazo, en torno á la tendencia á largo plazo en el equilibrio del nivel de precios, que se debe al desequilibrio momentáneo de los factores de inversión, que hemos resumido brevemente como ciclo del crédito.» (Nota: La terminología especial de Mr. Keynes es casi incomprensible para los profanos, pero no es culpa del traductor.)

«Ahora bien, en cuanto respecta al primer aspecto, el pertenecer á un sistema internacional necesariamente liga el valor á largo plazo de la moneda local al valor á largo plazo del «standard» internacional. Esto tiene que aceptarse como inevitable, y también como deseable, mientras uno siga creyendo en las virtudes de un patrón internacional. Pero respecto al segundo aspecto, cada país, naturalmente, desea ponerse á salvo de los desarreglos momentáneos tanto como sea posible. Cuando los desequilibrios de inversión se inician dentro de sus propias fronteras, tratará de contrarrestarlos, pese á lo que ocurra fuera, y cuando los desequilibrios sobrevengan fuera de sus propias fronteras, tratará de no participar de ellos. Puesto que los desequilibrios de inversión no ocurren en todas partes en el mismo grado ni al mismo tiempo, un sistema nacional cualquiera estará siempre bajo el aliciente de adoptar medidas

Los números de nuestros teléfonos son: Administración . 26.367 Redacción . . . 25.343



Pruebas realizadas anoche con el «paso» de la Virgen de la Hermantad del Silencio, en la calle Cuna

«Vida de Miguel Angel», por su discípulo Ascanio Condivi

(Continuación.)

7.—Cierta vez, Granacci condujo á Miguel Angel al jardín de los Médicis, en San Marcos. En este jardín, Lorenzo el Magnífico—padre del Papa León, y hombre entendido en las artes—había agrupado diversas estatuas antiguas y otras figuras, que lo adornaban. Cuando el joven las vio y constató su belleza, no quiso ya tomar al taller de Domenico, para permanecer allí todo el día, como en la mejor escuela de sus facultades. Todo lo admiraba y todo lo amaba. Esto no obstante, había en él un tan fino ideal de perfección,

regir este error. Una vez solo, quiebra á su viejo un diente de la mandíbula superior, y perfora la encía, como si el diente hubiese salido con su raíz, y esperó con ansia que al día siguiente volviese el Magnífico. Cuando éste se dió cuenta de la bondad y simplicidad del joven, rió mucho; pero en seguida, estimando la perfección de la obra y la edad del artista, se resolvió á ayudar y favorecer un tan agudo talento y á recoger en su propia casa. Le preguntó de quién era hijo. «Pues bien; haz saber á tu padre que tendré un gran placer en hablarle.»

8.—El padre, que adivinaba por qué era llamado, á pesar de las solicitudes del Granacci y de otros, no podía resolverse á presentarse en el palacio. Prefería mejor lamentarse, diciendo que eso era secuestrarle su pequeño, y añadiendo que él no sufriría nunca que su hijo se hiciera «tallador de piedras». Sin escuchar las razones que le daba el Granacci, mostrándole cuánta diferencia no existía entre un escultor y un stallleur de piedras, continuaba y continuaba quejándose. Finalmente, pudieron convencerle (convencerle ó él cambió tan contrariamente), que cuando el Magnífico le hizo la petición, respondió de esta forma: «No solamente Miguel Angel; pero todos nosotros, y nuestras vidas y nuestros bienes, estamos á la disposición de vuestra Magnificencia.» En su palacio Miguel Angel tenía una buena habitación y todas las comodidades que el joven pudiera desear, no tratándole el príncipe, nada en su mesa, de otra manera que como su propio hijo.

9.—Quince ó dieciséis años tenía Miguel Angel cuando entra en casa del Magnífico, y allí permaneció cerca de dos años, hasta la muerte de Lorenzo, que fue en 1492.

10.—En el mismo palacio vivía Policiano, hombre lleno de doctrina y de sagacidad, que enseñaba Miguel Angel por su espíritu elevado y le estimulaba sin cesar al estudio, bien que éste no tuviese necesidad de ello; algunas veces le indicaba también asuntos á desarrollar, como, por ejemplo, un día le propone tratar la «Batalla de los Centauros», haciéndole conocer la fábula en todos sus detalles; Miguel Angel se puso á hacer esta obra en mármol y á medio relieve, y el resultado fue tan bello, que yo me acuerdo haberle oído decir que cuando él volvía apenas á la manera de los antiguos, pudiéndose considerar el interior, Miguel Angel se entusiasma con ella, decidido á proporcionarle lo que le faltaba. Se puso á trabajar el «Fauno» con tanto cariño, que en pocos días logró acabar un trozo. Le abrió la boca á la manera de un hombre que rie francamente, tan bien que en la cavidad se descubrieron todos los dientes. Contemplando y admirando el Magnífico esa escultura, pero al propio tiempo queriendo embromarle, le dijo: «¡Oh! tú has hecho este fauno muy viejo, y le dejas todos los dientes. ¡No sabes que á los viejos se está edentado siempre las falta alguno! El tiempo que tardó en retirarse pareció mil años á Miguel Angel, que quería co-

ATENEOPOLITICA SEVILLANA

Esta mañana regresó de Madrid don Antonio Rodríguez de la Borbolla

En el expreso regresó esta mañana de Madrid el ex diputado á Cortes y ex senador don Antonio Rodríguez de la Borbolla, á quien fueron á esperar á la estación numerosos amigos y correligionarios.

En la Peña Liberal, donde pudimos visitarle, nos confirmó que viene muy gratamente impresionado de sus entrevistas con los condes de Romanones y de Halcón, á algunas de las cuales asistió el gobernador de la provincia, señor Gimeno.

El señor Rodríguez de la Borbolla no ha querido ser más explícito, pretextando que la solución definitiva del pleito depende de unas gestiones que hoy mismo habría de realizar el gobernador, señor Gimeno, con arreglo á la orientación del conde de Romanones, quien se muestra partidario de mantener á todo trance la unión de los distintos sectores que integran la Concentración Monárquica, correspondiéndose de este modo á la significación del actual Gobierno.

Agregó el señor Rodríguez de la Borbolla que cuando el conde de Halcón regrese de la corte se celebrará una reunión de los principales elementos del partido romanonista, para decidir la conducta futura y determinar positivamente la designación de candidatos.

Hasta aquí lo manifestado por el señor Rodríguez de la Borbolla, quien nada ha querido decir del alcance de la gestión confiada al representante del Gobierno en la provincia, que suponemos haya de realizarse cerca del jefe de la Concentración, señor marqués de Torrenewva, para que el Comité de ella, en la reunión de mañana—que hemos visto anunciada en una nota oficiosa publicada por un colega—, resuelva en consecuencia.

EL SR. GASTALVER CONFERENCIA CON EL GOBERNADOR

Esta mañana visitó al gobernador, en su despacho oficial, el significado romanonista don José Gastalver. Suponemos que la conferencia celebrada entre ambos tuviera relación también con los trabajos confiados al señor Gimeno por el conde de Romanones para dar forma á la unión de los monárquicos concentrados.

REPUBLICANOS Y SOCIALISTAS HAN LEGADO A UNA COMPLETA INTELIGENCIA

Las fuerzas antidinásticas se aprestan á la lucha electoral con indudable entusiasmo, que ha dado ya por resultado una completa inteligencia entre el partido republicano autónomo y los socialistas pertenecientes á la Unión General de Trabajadores.

Con el partido radical socialista se han iniciado asimismo corrientes de armonía, que se traducirán probablemente en un acuerdo preventivo de la reunión de esta tarde, á la que la representación del mencionado partido asistirá con plena autoridad autónoma, recabada oportunamente de la dirección nacional.

Las tres organizaciones vienen realizando una interesante labor en todos los distritos, donde el fichero antidinástico viene arrojando un contingente de votos muy considerable, que confirma á republicanos y socialistas en su decidido propósito de luchar por las mayorías.

LOS CENTRISTAS

Se asegura que han enviado sus adhesiones al nuevo partido Centro Constitucional los catedráticos señores Pascual Vila, de Ciencias, y Pavón y Suárez de Urbina, de Filosofía y Letras.

Ciudadanos: Las próximas elecciones municipales tienen un carácter de reconquista. Ahora, como nunca, el sufragio será el camino del civismo. Votad por los hombres sensibles a la compasión civil. Negad el voto a los despiadados estéticos que, por espíritu egoísta, desconocen la compasión, desconocen al pueblo.

Manuel F. de los Ronderos.

“EL LIBERAL” HACE 25 AÑOS DE HERMANDADES DE FUTBOL

La vista del proceso de los crimenes del “Huerto del francés”

11 DE MARZO DE 1906
Decíamos al comenzar la reseña de la quinta sesión:
«A medida que se acerca el final de este juicio, aumenta la expectación pública, hasta el punto de que mucho antes de comenzar la vista estaba el local lleno, notándose la presencia de muchas señoras.»
Asiste la viuda de Rejano con su hija mayor, ocupando asiento en la parte dedicada a los invitados.

LA DE SANTA MARINA

Esta antigua y fervorosa Hermandad celebró cabildo de presentación de cuentas y salida de cofradía, acordándose hacer la estación de penitencia, según tradición costumbre, la tarde del Viernes Santo.

LA DE LA LANZADA

Esta Hermandad sacará el próximo Miércoles Santo un nuevo «pase» de Virgen para la imagen de Nuestra Señora de Guía, obra del escultor señor Illanes.

LA HERMANDAD DE SAN BENITO

La antigua cofradía de la Sagrada Presentación de Jesús al Pueblo, Santo Cristo de la Sangre y Nuestra Señora de la Encarnación, establecida en la iglesia filial de San Benito Abad (barrio de la Calzada), dedica a sus titulares una solemne función principal que se celebrará el domingo 15, a las once, se celebrará una solemne función principal, predicando el referido orador sagrado. Por la noche de dicho día será trasladado el Señor de los Desamparados a su capilla.

LA HERMANDAD DE SAN JULIAN

El martes 10 del corriente, de ocho a diez de la noche, comenzó el reparto de tunicas de la Hermandad del Santísimo Cristo de la Buena Muerte y la Virgen de la Hiniesta, en la sala capitular de dicha cofradía, sita en la parroquia de San Julián.

LA HERMANDAD DE SAN JUAN

El domingo 8, y a pesar de lo desapacible del día, se celebró en San Juan de Aznalfarache el anual encuentro entre el notable equipo Orión F. C. y el Victoria F. C., de esta localidad.

LA HERMANDAD DE SAN PEDRO

El domingo 8, y a pesar de lo desapacible del día, se celebró en San Juan de Aznalfarache el anual encuentro entre el notable equipo Orión F. C. y el Victoria F. C., de esta localidad.

LA HERMANDAD DE SAN MIGUEL

El domingo 8, y a pesar de lo desapacible del día, se celebró en San Juan de Aznalfarache el anual encuentro entre el notable equipo Orión F. C. y el Victoria F. C., de esta localidad.

LA HERMANDAD DE SAN ANTONIO

El domingo 8, y a pesar de lo desapacible del día, se celebró en San Juan de Aznalfarache el anual encuentro entre el notable equipo Orión F. C. y el Victoria F. C., de esta localidad.

LA HERMANDAD DE SAN JESUS

El domingo 8, y a pesar de lo desapacible del día, se celebró en San Juan de Aznalfarache el anual encuentro entre el notable equipo Orión F. C. y el Victoria F. C., de esta localidad.

LA HERMANDAD DE SAN DOMINGO

El domingo 8, y a pesar de lo desapacible del día, se celebró en San Juan de Aznalfarache el anual encuentro entre el notable equipo Orión F. C. y el Victoria F. C., de esta localidad.

LA HERMANDAD DE SAN VICENTE

El domingo 8, y a pesar de lo desapacible del día, se celebró en San Juan de Aznalfarache el anual encuentro entre el notable equipo Orión F. C. y el Victoria F. C., de esta localidad.

LA HERMANDAD DE SAN SEBASTIAN

El domingo 8, y a pesar de lo desapacible del día, se celebró en San Juan de Aznalfarache el anual encuentro entre el notable equipo Orión F. C. y el Victoria F. C., de esta localidad.

LA HERMANDAD DE SAN NICOLAS

El domingo 8, y a pesar de lo desapacible del día, se celebró en San Juan de Aznalfarache el anual encuentro entre el notable equipo Orión F. C. y el Victoria F. C., de esta localidad.

LA HERMANDAD DE SAN ESTEBAN

El domingo 8, y a pesar de lo desapacible del día, se celebró en San Juan de Aznalfarache el anual encuentro entre el notable equipo Orión F. C. y el Victoria F. C., de esta localidad.

LA HERMANDAD DE SAN AGUSTIN

El domingo 8, y a pesar de lo desapacible del día, se celebró en San Juan de Aznalfarache el anual encuentro entre el notable equipo Orión F. C. y el Victoria F. C., de esta localidad.

LA HERMANDAD DE SAN FELIX

El domingo 8, y a pesar de lo desapacible del día, se celebró en San Juan de Aznalfarache el anual encuentro entre el notable equipo Orión F. C. y el Victoria F. C., de esta localidad.

LA HERMANDAD DE SAN MARTIN

El domingo 8, y a pesar de lo desapacible del día, se celebró en San Juan de Aznalfarache el anual encuentro entre el notable equipo Orión F. C. y el Victoria F. C., de esta localidad.

LA HERMANDAD DE SAN PABLO

El domingo 8, y a pesar de lo desapacible del día, se celebró en San Juan de Aznalfarache el anual encuentro entre el notable equipo Orión F. C. y el Victoria F. C., de esta localidad.

LA HERMANDAD DE SAN ANDRE

El domingo 8, y a pesar de lo desapacible del día, se celebró en San Juan de Aznalfarache el anual encuentro entre el notable equipo Orión F. C. y el Victoria F. C., de esta localidad.

LA HERMANDAD DE SAN JACOB

El domingo 8, y a pesar de lo desapacible del día, se celebró en San Juan de Aznalfarache el anual encuentro entre el notable equipo Orión F. C. y el Victoria F. C., de esta localidad.

DE HERMANDADES DE FUTBOL

Vida societaria

A todos los trabajadores de cerámica de Sevilla

Compañeros: Dándonos cuenta de la situación que atraviesan todos los obreros de las diferentes fábricas de cerámica en Sevilla, la Directiva de los obreros de La Cartuja tiene a bien hacer este llamamiento para que hagáis como ellos vuestra organización, donde podáis alcanzar mejores condiciones de trabajo, más sueldo y terminar con el régimen de explotación de que sois víctimas por parte de los capitalistas.

Y para esto se os convoca a una reunión que tendrá lugar el jueves día 12, a las ocho y media de la noche, en calle Galera, 27 y 29 (bajo), donde se tratará el siguiente orden del día:

Regimen de organización; nombramiento de una Comisión organizadora y proposiciones generales.

Por la Directiva de La Cartuja, el Presidente.

Desde Cartagena

PRO PRESOS

Sr Director del periódico EL LIBERAL.

Muy señor nuestro: El abajo firmante, que lo hace por todos los penados que extinguen condena en la prisión central de Cartagena, suplico a usted encarecidamente se digno acoger en el importante periódico de su digna dirección la suplica que por instancia elevamos en esta misma fecha al Gobierno de S. M. en petición de un indulto para todos los delitos comunes, con motivo del espíritu de paz y perdón que tanto el Gobierno como el pueblo español sienten.

La Prensa, bien llamada por muchos el cuarto poder del Estado, puede hacer mucho en beneficio de los que por sus delitos, ofuscaciones, miserias, desaciertos, desgracias, ven pasar los años sumidos en el sufrimiento y el dolor de estas mismas culpas, y que sientan el anhelo de volver a la sociedad y, sobre todo, al seno de sus familias, para continuar una vida de rehabilitación y orden, fatalmente interrumpida en desdichada hora, que queremos borrar con nuestra vida futura y cooperación al bien.

Anular una parte de nuestras condenas, sería, a la vez que un estímulo a la redención, una obligación contraída para una conducta futura que anule la prescripción.

Ahora que se procura corregir el Código Penal, no libre de errores, ven pasar los años sumidos en el sufrimiento y el dolor de estas mismas culpas, y que sientan el anhelo de volver a la sociedad y, sobre todo, al seno de sus familias, para continuar una vida de rehabilitación y orden, fatalmente interrumpida en desdichada hora, que queremos borrar con nuestra vida futura y cooperación al bien.

Confiamos en la protección de vuestro periódico, siempre altruista, nos despedimos de usted anticipándole las gracias más sentidas de ss. ss. q. b. s. m., por todos los penados, Tomás García.

Lebrija

Felizmente ha dado a luz una robusta niña doña Vicenta Guzmán Calderón, esposa de nuestro buen amigo don Manuel Pacheco Alba, gozando de perfecta salud tanto la madre como la recién nacida.

No alegramos muy de veras. —Las actuales lluvias han causado general satisfacción entre este vecindario, pues todo él está pendiente de los intereses agrícolas, y viendo con ello la conjunción en el postrero de la cosecha, y el bienestar de los modestos obreros del campo, sin perjuicio de que por el Gobierno se active la tramitación del expediente de la ramba de la carretera que atraviesa esta población partiendo de la general para Sanlúcar de Barrameda por ésta y Trebujena, y arreglo del trozo afecto a Obras públicas, según habían ofrecido a nuestro alcalde en su último viaje sobre este asunto en dicho centro, a fin de conjurar la triste situación por que atraviesan los honrados trabajadores de este pueblo.

Por fin ha constituido un éxito la gestión de nuestro alcalde, don Valentín Calderón, para el arreglo del reloj de la fachada de la Casa Consistorial, pues ya, cuando se oye su bien timbrada campana, es para indicarnos la hora que es, y no para producir en el vecindario una constante alarma, como sucedía antes, confiriéndonos ello, como decía en mi crónica anterior, que nuestra primera autoridad se había rodeado de bastantes garantías para conseguirlo, habiendo sido acogido con general beneplácito por todos los que vivimos en esta población.

Se encuentran en período de convalecencia de la grave enfermedad que han sufrido nuestros queridos amigos don Miguel Gutiérrez Varela, ex alcalde de esta población, y los propietarios don Juan Sánchez de Alba y don Felipe M. del Villar, alegrándonos muy de veras y deseándoles un rápido y total restablecimiento.—Morillas.

CUARESMA

Vigila. Huele a Semana Santa. Variación de comidas. Es la hora del bacalao, del tomate, de las lentejas, de las espinacas. Todo esto está riquísimo; pero compre género bueno. La Flor Sevillana, de calle O'Donnell, 27, tiene un bacalao, unos tomates, unas lentejas y unos chicharrones, que son la gloria. Allí todo es bueno; allí no hay artículos de media calidad; todo es de primera. Es igual que el rico café LA FLOR DE SEVILLA, que tuesta casa a la vista del público. Esta marca hace poco tiempo que la han puesto a la venta, y ya la piden hasta por teléfono. Igual puede usted pedir todos los artículos que desee, incluso chicharra de la verdadera sierra, llamando al teléfono 23.610.

Establecimientos de bebidas

AVISO

Para servicio de loza y cristal, nadie con los precios de

LA GIRALDA

Almirante Amador número 3. Frente a los Juzgados.

Casa Garduño

Marqués de Tablantes 16. T.º 21075

Amor de Dios, 21. — Teléfono 23445

Ultramarinos de todas clases

Bacalao de Islandia, kilo 1,95.

Idem de Escocia, kilo 2,40.

Miel de Romero, kilo 1,75.

SERVICIO A DOMICILIO

SUTRAJE SU CAMISA SU CORBATA

Todo su ropa acabará comprando en casa de

Pedro Roldán

PLAZA DEL PAN, 3

El mejor sastre de Sevilla y el más económico.

CAFAS. — Puede usted obtenerlas perfectamente adaptadas a su vista en el Bazar Médico-Óptico, G. Green, Velázquez, 8 (frente al Café Nacional).

MUEBLES SANTANDER

LUJOSOS — (ECONOMICOS) — (SOLIDOS)

CORREDURIA 30 al 34-SUCURSAL, CUNA 11

DE HERMANDADES DE FUTBOL

Vida societaria

A todos los trabajadores de cerámica de Sevilla

Compañeros: Dándonos cuenta de la situación que atraviesan todos los obreros de las diferentes fábricas de cerámica en Sevilla, la Directiva de los obreros de La Cartuja tiene a bien hacer este llamamiento para que hagáis como ellos vuestra organización, donde podáis alcanzar mejores condiciones de trabajo, más sueldo y terminar con el régimen de explotación de que sois víctimas por parte de los capitalistas.

Y para esto se os convoca a una reunión que tendrá lugar el jueves día 12, a las ocho y media de la noche, en calle Galera, 27 y 29 (bajo), donde se tratará el siguiente orden del día:

Regimen de organización; nombramiento de una Comisión organizadora y proposiciones generales.

Por la Directiva de La Cartuja, el Presidente.

Desde Cartagena

PRO PRESOS

Sr Director del periódico EL LIBERAL.

Muy señor nuestro: El abajo firmante, que lo hace por todos los penados que extinguen condena en la prisión central de Cartagena, suplico a usted encarecidamente se digno acoger en el importante periódico de su digna dirección la suplica que por instancia elevamos en esta misma fecha al Gobierno de S. M. en petición de un indulto para todos los delitos comunes, con motivo del espíritu de paz y perdón que tanto el Gobierno como el pueblo español sienten.

La Prensa, bien llamada por muchos el cuarto poder del Estado, puede hacer mucho en beneficio de los que por sus delitos, ofuscaciones, miserias, desaciertos, desgracias, ven pasar los años sumidos en el sufrimiento y el dolor de estas mismas culpas, y que sientan el anhelo de volver a la sociedad y, sobre todo, al seno de sus familias, para continuar una vida de rehabilitación y orden, fatalmente interrumpida en desdichada hora, que queremos borrar con nuestra vida futura y cooperación al bien.

Anular una parte de nuestras condenas, sería, a la vez que un estímulo a la redención, una obligación contraída para una conducta futura que anule la prescripción.

Ahora que se procura corregir el Código Penal, no libre de errores, ven pasar los años sumidos en el sufrimiento y el dolor de estas mismas culpas, y que sientan el anhelo de volver a la sociedad y, sobre todo, al seno de sus familias, para continuar una vida de rehabilitación y orden, fatalmente interrumpida en desdichada hora, que queremos borrar con nuestra vida futura y cooperación al bien.

Confiamos en la protección de vuestro periódico, siempre altruista, nos despedimos de usted anticipándole las gracias más sentidas de ss. ss. q. b. s. m., por todos los penados, Tomás García.

Lebrija

Felizmente ha dado a luz una robusta niña doña Vicenta Guzmán Calderón, esposa de nuestro buen amigo don Manuel Pacheco Alba, gozando de perfecta salud tanto la madre como la recién nacida.

No alegramos muy de veras. —Las actuales lluvias han causado general satisfacción entre este vecindario, pues todo él está pendiente de los intereses agrícolas, y viendo con ello la conjunción en el postrero de la cosecha, y el bienestar de los modestos obreros del campo, sin perjuicio de que por el Gobierno se active la tramitación del expediente de la ramba de la carretera que atraviesa esta población partiendo de la general para Sanlúcar de Barrameda por ésta y Trebujena, y arreglo del trozo afecto a Obras públicas, según habían ofrecido a nuestro alcalde en su último viaje sobre este asunto en dicho centro, a fin de conjurar la triste situación por que atraviesan los honrados trabajadores de este pueblo.

Por fin ha constituido un éxito la gestión de nuestro alcalde, don Valentín Calderón, para el arreglo del reloj de la fachada de la Casa Consistorial, pues ya, cuando se oye su bien timbrada campana, es para indicarnos la hora que es, y no para producir en el vecindario una constante alarma, como sucedía antes, confiriéndonos ello, como decía en mi crónica anterior, que nuestra primera autoridad se había rodeado de bastantes garantías para conseguirlo, habiendo sido acogido con general beneplácito por todos los que vivimos en esta población.

Se encuentran en período de convalecencia de la grave enfermedad que han sufrido nuestros queridos amigos don Miguel Gutiérrez Varela, ex alcalde de esta población, y los propietarios don Juan Sánchez de Alba y don Felipe M. del Villar, alegrándonos muy de veras y deseándoles un rápido y total restablecimiento.—Morillas.

CUARESMA

Vigila. Huele a Semana Santa. Variación de comidas. Es la hora del bacalao, del tomate, de las lentejas, de las espinacas. Todo esto está riquísimo; pero compre género bueno. La Flor Sevillana, de calle O'Donnell, 27, tiene un bacalao, unos tomates, unas lentejas y unos chicharrones, que son la gloria. Allí todo es bueno; allí no hay artículos de media calidad; todo es de primera. Es igual que el rico café LA FLOR DE SEVILLA, que tuesta casa a la vista del público. Esta marca hace poco tiempo que la han puesto a la venta, y ya la piden hasta por teléfono. Igual puede usted pedir todos los artículos que desee, incluso chicharra de la verdadera sierra, llamando al teléfono 23.610.

Establecimientos de bebidas

AVISO

Para servicio de loza y cristal, nadie con los precios de

LA GIRALDA

Almirante Amador número 3. Frente a los Juzgados.

Casa Garduño

Marqués de Tablantes 16. T.º 21075

Amor de Dios, 21. — Teléfono 23445

Ultramarinos de todas clases

Bacalao de Islandia, kilo 1,95.

Idem de Escocia, kilo 2,40.

Miel de Romero, kilo 1,75.

SERVICIO A DOMICILIO

SUTRAJE SU CAMISA SU CORBATA

Todo su ropa acabará comprando en casa de

Pedro Roldán

PLAZA DEL PAN, 3

El mejor sastre de Sevilla y el más económico.

CAFAS. — Puede usted obtenerlas perfectamente adaptadas a su vista en el Bazar Médico-Óptico, G. Green, Velázquez, 8 (frente al Café Nacional).

MUEBLES SANTANDER

LUJOSOS — (ECONOMICOS) — (SOLIDOS)

CORREDURIA 30 al 34-SUCURSAL, CUNA 11

MUEBLES desde el más modesto al más lujoso, tallados y lisos, a precios de fábrica. No deje V. de hacer una visita a la Casa Ojeda-Amor de Dios, 23

RIOTINTO Jerez

Muerte sentida

En la madrugada del miércoles último, dejó de existir el que fué nuestro particular amigo y entrañable compañero, el joven José María Limia.

Nosotros, que conocíamos las cualidades y envidiables dotes del finado, hemos sentido en el alma la irreparable pérdida y ante su muerte temprana, todas las palabras nos parecen pocas para elogiar la figura del querido compañero que, a la edad de diecisiete años nos abandona en este mundo de miserias.

A los catorce entró a prestar su servicio en el Laboratorio general de la C. R. T., donde bien pronto logró captarse todas nuestras simpatías, poniendo toda su voluntad en el ejercicio de su cometido, hasta alcanzar la máxima confianza de los superiores. Su gran formalidad y talento maduro—pese a sus pocos años—era la nota más característica de su personalidad.

Y toda esta vida floreciente y prometedoría quedó tronchada para siempre en la madrugada del miércoles, dejando sumido en la más absoluta desolación a sus padres y a los que citaban en el hijo querido, la mayor esperanza de su ancianidad.

El entierro verificado por la tarde, constituyó una verdadera manifestación de duelo, dada la estimación general que en el pueblo jerezano le finado. El féretro lucía hermosas coronas, entre las que se destacaba la del personal del Laboratorio, póstuma ofrenda que le rendíamos al querido compañero que nos abandonaba para siempre.

Todavía conmovidos, deslizamos la pluma, para enviarle a los afligidos padres, hermana y demás familia, el hondo sentimiento y pesar que la muerte del infortunado José nos ha causado.—Pragmático.

Los usted mañana EL LIBERAL.

Bollulllos del Condado

Después de larga enfermedad sobrellevada con gran resignación y después de recibir los auxilios espirituales, ha dejado de existir a la edad de treinta y tres años la respetable señora doña Josefa Iglesias Carrallán, esposa de nuestro estimado amigo el industrial de esta plaza don Luis Pérez Fernández.

El fallecimiento de dicha señora ha causado penosa impresión en el vecindario, pues la finada era estimadísima entre sus amistades.

El sepelio de su cadáver en el Cementerio de esta villa, que tuvo lugar en la tarde del día 6, fué una imponente manifestación de duelo, en la que figuraban autoridades y personas de todas las clases sociales.

Descanse en paz y reciba su desconsolado esposo, don Luis Pérez, sus hermanos y demás familia doliente, desde estas columnas, nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.—Corresponsal.

IMPOTENCIA

Debilidad nerviosa, Debilidad sexual, Cúrcas con «Comprimidos Afrodísíacos Zenas». Peseñas 10/20. Remite Correo reembolso. Envía prospectos gratis: Farmacia Rey, Infancias, 7, MADRID. Venta en Sevilla, Farmacia El Globo, Tetuán, 23 y 25.

Hay que suponer que pudiera darnos algunos informes la dama a la cual usted me presentó, y donde quedamos tanto tiempo, y a la que volvimos a ver por la mañana, estando allí varias horas con sus simpáticas sobrinas.

Si los periodistas quieren tomarse la molestia de dar un paseo, antes que nadie, en la Alameda

Sociedad Artística Benavente

Con el esplendor de siempre celebráronse los acostumbrados bailes del pasado jueves 5, por la noche, y domingo 8, por la tarde.

En el primero de los mencionados días sorteeóse un precioso regalo, que correspondió a la encantadora señorita Concepción Dolday.

Por la noche del último día que aludimos púsose en escena por el elenco la graciosa producción de Muñoz Seca «La tela», obra que obtuvo una perfecta interpretación.

Sobresalieron con el acierto peculiar en ellas la encantadora primera actriz Carmelita Gierls y las señoras Pacheco, Navas y Castro.

Coadyuvaron muy bien las señoritas Cardoso, Hiniesta y Durán.

De ellos merece párrafo aparte el Señor Navarro, que en su papel del cura hizo un gran alarde de comedia.

Muy bien, amigo Navarro.

Le seguieron en méritos los señores González, Páez, Lara, Kumalat (don Juan), Navas y Colchero.

El público, plenamente satisfecho, aplaudió mucho.

Mañana jueves, gran baile.

El próximo domingo 15 tendremos un estreno del novel autor don Justo Rodríguez, cuyo título es «A pesar de todos los pesares».

NERVIOS Y CEREBRO INVULNERABLES CON EL TONICO NERVIOSO CERA

El domingo 8, y a pesar de lo desapacible del día, se celebró en San Juan de Aznalfarache el anual encuentro entre el notable equipo Orión F. C. y el Victoria F. C., de esta localidad.

El partido estuvo bastante nivelado, desamollándose dentro de la mayor corrección, habiendo dominio al por mayor, realizándose algunas combinaciones vistosas que llegan al terreno de los sustos, sin que se resuelven favorablemente para ningún bando.

Un castigo tirado por Caro, contra el Orión, lo convierte en «goal» al centrarlo al despejar, y en un avance de la delantera local, recoge el balón Gomar, que en un bonito pase de espuela, cede a Dominguez, que se interna, soltando un magnífico tiro rastreador que va a la red. Se lanzan por ambas partes «chut» escalofriantes, pero sin consecuencias, terminando el encuentro con la victoria de los locales por dos a cero.

El Orión se desenvolvió muy bien y del Victoria, el mejor Carmona; los demás con mucha voluntad y vela demasiado flojo, pues es juzgado que puede hacer más.

El árbitro, señor Ramírez, imparcial, pero sufrió algunas equivocaciones.

El Victoria alineó a Zafra, Mosterribio, Esteve, Caro, Carmona, Sami, Rufo, Vela, Pedroche, Gomar, Caro y Dominguez.

En Junta directiva celebrada el día 5 del corriente ha sido nombrado secretario técnico y entrenador de equipos, el inteligente y conocido deportista don Enrique Caro García.

Esta Sociedad invita a todas las que deseen concertar partidos, ofreciéndoles su domicilio en este pueblo, Borbolla, 4, 6 a su representación.

ESTRENIAMIENTO

El Mejor Remedio El Más Comodo El Más Económico

VERDADEROS GRANOS DE SALUD del D'FRANCK

DE VENTA EN TODAS FARMACIAS

A. TRONCIN y J. HUMBERT, 69, Rue Nolle, PARIS

M.R.

SUSCRIPCION NACIONAL

Para la hijita del capitán García Hernández

Suma anterior, 11.327,25 pesetas. Dolores Márquez, 1 peseta; Isidoro López, 1 peseta; Francisco López Jiménez, 1; un comunista, 0,20, y M. Pablo, 0,25.

Recaudado en la parada de taxis de la Cruz Verde

Rómulo Ruiz Mateos, 3 pesetas; José Posada Sevillano, 1; Eduardito Cantón, 1; Manuel Castro, 1; Eloy Ortiz, 1; José Ruiz Mateo, 1; Pepe Rueda, 1; Ramón Blanco Argarín, 1; Antonio Matamoros, 0,50; Luis Rangel Chamorro, 3; Pepe López, 1; Remigio Gómez, 2, y Manolo Alvarez, 1.

Aznalcolílar

F. P. Hernández, 2 pesetas; Manuel Mateos Mora, 0,25; Pedro Peinado, 1; Francisco González del Piñar, 0,25; Marcelo Sanz, 0,25; Aurelio Vázquez Gutiérrez, 0,50; Manuel Lérica Mora, 1; José Arroyo Corrales, 1; Miguel Márquez Castilla, 1; Vidal Caballeros, 0,25.

Manuel Gragea López, 0,25; tres mimeros, 0,75; Manuel Borrero Acuña, 0,50; Rogelio Pérez Reyes, 0,50; Dolores Sánchez Pluma, 0,50; Pedro Barrera Pérez, 2; Juan Ojeda, 0,50; José Sánchez de los Santos, 0,50; Antonio Sanz Rodríguez, 0,50; Isabelín Velasco, 0,25.

Uno cualquiera, 0,50; Manuel Borrero, 0,25; Francisco González Román, 0,30; Ascensión Borrero Ramírez, 1; Aurelio Borrero, 0,50; Juan Antonio Vázquez, 0,10; Felipe García Ojeda, 1; Antonita y Regina García Ojeda, 1; Cayetano Cabeza Castilla, 0,50.

Manuel Iglesias Martínez, 0,25; Antonio Borrero, 0,25; Juan Rodríguez, 0,20; B. O., 0,50; Rodrigo Marabel, 0,50; E. G. O., 0,50; Carmen Ojeda Sánchez, 0,25; Manuel Ojeda y Ojeda, 0,50; Patro, Antonia y Vicenta Ojeda, 0,30; Carmen Ojeda y Ojeda, 0,25; Mercedes Ojeda Almendral, 0,50; Francisco Ro-

dríguez García, 1; José Martín Pombó, 0,25.

José Carretero Escobar, 0,25; Natalia Carrasco, 0,25; Francisco Mata Mora, 0,25; Francisco Rodríguez Gutiérrez, 0,50; Loreto Gómez Martín, 0,10; Manuel Ojeda Domínguez, 0,50; Carlos Nobalio, 0,25; Encarnación Sánchez Salas, 0,25; Bibi Sánchez Salas, 0,25; Pescador, 0,25; Manuel Hago Rodríguez, 0,50; P. Vázquez Delgado, 0,50; Carmen Barrios Sánchez, 0,10; Serafina Mateos Mora, 0,25.

Nadie, 0,25; Antonio Flores Bernal, 0,75; B. M. C., 0,25; Diego Flores Bernal, 0,25; M. L. M., 0,50; Manuel Ramírez Rufo, 0,25; Isabel Mozo Marin, 0,10; Dolores López Díaz, 0,25; una viuda, 0,10; Miguel Gragea López, 0,25; Gregorio Gómez Ruiz, 1; Manuel Bejarano García, 0,25; Juan Monge Rodríguez, 0,25; Gabriela Domínguez, 1; Eligio Bozas Domínguez, 0,50; Manuel Sánchez Sierra, 0,50.

Asia Sánchez Libroero, 0,25; Azarina Sánchez Libroero, 0,25; Luisa Álvarez, taller B., 1,50; Vicente Sánchez de los Santos, 0,50; Manuel Pérez Delgado, 1,40; Manuel C. Alvarez, 0,50; Antonio Nieto, 0,25; Manuel Sánchez Rodríguez, 0,25; Teresa Rodríguez Libroero, 0,15; Francisco Santana Fernández, 0,50.

Centro Republicano: Federico Caparrós, 5; Inocente Marín Herretero, 5; Modesto Ojeda, 1; Ignacio Bueno, 2; Raimundo Granados, 1; Tomás Durán, 1; Luis Caparrós, 1; Francisco Mateos, 1; Eulogio Ojeda, 1; Manuel Losada, 1; Nicasio Sánchez, 1; Pedro Ojeda, 1; Escobar Ponce, 1; José Carretero, 1; Ventura Ojeda, 1; Juan Vázquez, 1; Francisco Martínez Yuste, 2, y José Escobar Márquez, 1.

Ahollones (Badajoz) Antonio Barragán, 2,50 pesetas; Antonio Cabanillas, 1; Francisco Hidalgo Barragán, 2,50; Juan Vizueté, 2,50; José González Benítez, 1; un médico, 2,50; un patriota, 2,50; Manuel Vizueté, 1, y M. G., 1.

Suma y sigue, 11.433,75 pesetas.

Los sucesos en los pueblos

Se llevan la leña, y amenazan a los dueños de la misma

Una pareja de la Guardia civil del puesto de Torreblanca, que prestaba servicio de correrías, detuvo en la finca denominada «San Antonio», procediendo a la detención de Manuel García Rivero, de treinta y siete años, y Manuel Ramos Rivero, de cincuenta, ambos vecinos de Alcalá de Guadaíra, cuyos individuos fueron sorprendidos por los arrendatarios de dicha finca, don José Molet Márquez y don Manuel Sarmiento, llevándose leña de la misma.

Ambos detenidos amenazaron con un hacha a los arrendatarios de la finca, porque éstos se oponían a que se llevasen la leña que poco antes habían cortado y cargado en una carretilla.

ALMACENES CAMINO A. PEYRE

PARTICIPA a su distinguida clientela que EXPONE LA COLECCION DE MODELOS DE VESTIDOS, ABRIGOS, SOMBREROS desde el LUNES 16 al MARTES 24 del actual

ATENEO SECCION DE MUSICA

Según dijimos días anteriores, el lunes 16 del corriente dará en este Centro un interesantísimo recital de piano la eminente y bellísima pianista nuestra señorita Manolita Reyero.

Como verán los buenos amantes a la música, el programa con que nos deleitará Manolita Reyero no puede ser ni más interesante ni de más alto nivel artístico.

PROGRAMA

Primera parte

- «Tocata y fuga», Bach-Tansig. «Sonata» op. 53, Beethoven: a) Allegro con brio. b) Adagio molto. c) Allegretto moderato y prestissimo.

Segunda parte

- «Serenata», L. Mariani. «El Albaicín», Albéniz. «Juegos de agua», M. Ravel. «Rapsodia húngara número 12», Liszt.

Las personas ajenas a la Sociedad podrán asistir a este concierto acompañadas de un señor socio de dicho Centro.

PEPITAS

Compre sus regalos en el Bazar Joyería

Joyas de todas clases. Relojes pulsera, Artículos de novedad, etc. etc. Visiten la Sección de Calzados H. A. R. I. N. A. S., 15 y 17

Letras de luto

Esta mañana, a las once, en el convento de San Buenaventura, se celebró una misa de «Réquiem» en sufragio por el alma de la señorita Emilia Díaz Venteo, fallecida recientemente.

Al piadoso acto asistieron con la familia doliente numerosas personas de su amistad; que testimoniaron a los padres y hermanos de la finada y demás afectos sentidísimas manifestaciones de pésame, a las que unimos la nuestra.

BAR DE MODA

EL AMERICANO

SUCULENTAS TAPAS VELAZQUEZ, 3

PATHE CINEMA

MISTERIOS DE AFRICA JUEVES 12



Emocionantes aventuras

Sindicato Nacional Ferroviario

Consejo Obrero de Sevilla

Aviso importante

Por el presente aviso, queremos llamar la atención de los ferroviarios de M. Z. A., tanto del Consejo Obrero de Sevilla, como del de Huelva, y todos los de esta Compañía que se encuentren en las mismas circunstancias, para que hagan uso de los derechos que las leyes tienen concedidos a los trabajadores y que por ignorancia vienen haciendo dejación de ellos.

Se trata del subsidio de maternidad que al igual que el de familias numerosas, deben solicitarlo todos los españoles que a ello tengan derecho. Y en el de subsidio de maternidad se da el caso de que por ignorancia que a las empleadas de ferrocarriles, que ganan menos de cuatro mil pesetas anuales (todas porque ninguna de ellas ganan este sueldo) pueda corresponderle, no lo solicitan con evidente perjuicio para tanta guardabarreras como hay, que en estos momentos, en que por el encarecimiento de la vida se ven disminuidos nuestros jornales o sueldos, pueden atenuar los efectos de la penuria reinante.

Por todo ello y al objeto de facilitar los trámites necesarios en estos casos, todos los compañeros que sus mujeres den a luz, siendo éstas empleadas de la Empresa, antes de que transcurran tres meses deben pedir en la Agencia más próxima del Retiro Obrero, un impreso que se facilita gratis y rellenar la diligencia que en el mismo se indica, devolviéndolo a la misma Agencia una vez cumplimentado por la comadrona o médico que la hubiese asistido y por el Juzgado correspondiente.

Deberá acompañar además, un certificado de la Compañía demostrando que la interesada es empleada y gana menos de cuatro mil pesetas.

Este certificado puede ser expedido por el sobrestante o ingeniero de vía y obras u otro jefe del servicio a que la empleada corresponda.

Este pequeño trámite os dará como a las compañeras de Andalucía y de otras Compañías, cincuenta pesetas por cada parto, y os pondrá en condiciones de que cuando se implante el seguro del mismo nombre, podáis gozar de sus beneficios.

Es verdad que la cantidad es insignificante, mas porque así sea, no debe ser renunciado el derecho. Por lo tanto, este Consejo Obrero, atento siempre para cuanto pueda representar algún interés para sus afiliados, acaba de conocer como las empleadas de esta sección de M. Z. A., Sevilla, no hay una que haya cobrado el subsidio que le corresponde, y es extraño que dada la miserable situación por que atravesamos, estas compañeras no hayan hecho la reclamación correspondiente.

Para que por ignorancia, y pesar de lo explicado no haya comprendido la forma de hacer esta reclamación, le rogamos a todas, cuando den a luz (a que sea empleada), se dirijan a este Consejo Obrero pidiéndonos informes (calle Trajano, 16), a satisfacción de que lo hacemos con la mayor solicitud y cariño. Tanto en este caso como en otros que se os puedan presentar, no tengáis inconveniente en consultarnos, pues no hallaréis ningún inconveniente por nuestra parte para el desenvolvimiento del asunto de que se trate.

Expuesto lo que antecede, no tenemos que volver a reiterar nuestro y de la causa obrera.

Por el Consejo Obrero de M. Z. A. en Sevilla.—El secretario, Próspero Basteño.

Desde Ecija

A la avanzada edad de ciento dos años ha dejado de existir la virtuosa dama doña Dolores Galvez Alvarez, madre del médico-director de este Hospital general de San Sebastián, el venerable don José Peña Galvez.

La muerte de esta noble dama ha sido muy sentida, ya que por su gran caridad y virtudes era de todos conocida y respetada.

A pesar de tan gran edad, ha conservado sus facultades mentales, y, aunque sin salir de casa, hacia la vida normal de cualquier persona joven.

Al sepelio de su cadáver a la última morada, concurrió extraordinaria cantidad de público de todas clases sociales, a testimoniar al respetable don José Peña el pesar que producía la muerte de su querida madre.

Figuraban en el duelo los nietos de la finada; el alcalde, señor Ostos; arcipreste, señor Domínguez; Superior de los Salesianos, señor Camacho; don Juan Díaz Custodio; juez de instrucción, señor Camoyán; don Leopoldo García Navas y don Manuel Garay.

Detrás del feretro marchaba una comisión de Hermanas de los Pobres, de donde es médico el doctor Peña.

También vimos a todos los médicos y farmacéuticos de la ciudad, representantes del comercio, la industria, Banca, etc., siendo verdaderamente, y como ya decimos, una sentida manifestación de pesar.

A toda la familia doliente, y en particular a sus desconsolados hijos don José y don Salvador (éste residente en Madrid), enviamos la expresión de nuestra más profunda condolencia por la desgracia que lorran.

También ha fallecido prematuramente el joven Eduardo Romero Estepar, hijo de nuestro particular amigo el industrial don Eduardo Romero Guerrero.

A su entierro asistió gran número de amigos y conocidos de la familia, a la cual enviamos desde estas columnas nuestro más sentido pésame, en particular a sus afligidos padres y hermano, nuestro buen amigo don Celedonio Romero.

Empieza a moverse el cotarro político con vistas a las próximas elecciones municipales. Cuando escribimos estas líneas sabemos que se presentarán candidatos don Antonio Benítez Fernández, monárquico; don José Madero Martínez, joven abogado, que hasta ahora no ha figurado en lides políticas y que, según tenemos entendido, se presenta bajo los auspicios de don Carlos Cañal; don Juan Castrillo Díaz, independiente; don Luis Poveda Castroverde, don Manuel Castellano del Real, don Plácido Ostos Angelina, y por los republicanos el actual concejal, don Ricardo Crespo Romero, y el también concejal actual señor López Lucena, por los socialistas. Esto es lo que hasta ahora sabemos. Si algo de esto no es cierto, pues como me lo contaron te lo cuento y dispuestos estamos a rectificar en el sentido verdadero.

Un grupo de jóvenes, a cuyo frente figura el maestro de música don Juan Santiago, está organizando un baile en el oratorio local de la calle Santa Cruz, que empezará a funcionar el domingo de Resurrección. Hay gran número de socios y a juzgar por los entusiasmos y amplitud del local, prometemos a las Comisiones organizadoras muchos éxitos y todas las noches estará aquello rebosante de caras guapas.

Agradecemos mucho la invitación que hemos recibido, y ya nos ocuparemos con más tiempo del baile «El Pentágrama», cuyo es el nombre que le han bautizado.

Tuvimos el gusto de saludar en esta, regresando a Sevilla, nuestro amigo y compañero don Antonio Hernández Adame.

Igualmente saludamos a nuestro buen amigo don Juan Flores Miralles, que regresó seguidamente a la capital, donde cumple sus deberes militares.—Roldán.

POSTAL URBANA

POR SI AUN ES TIEMPO

Hemos leído en la Prensa que el excelentísimo Ayuntamiento proyecta, una vez más, la construcción de Casas de Baños públicos.

Ya se trató con anterioridad de construir una en el solar de la calle Pajés del Corro, contiguo a la iglesia de San Jacinto.

Por cierto que la finca que lo ocupa fué demolida rápidamente, porque según entonces se dijo urgía la construcción de dicho establecimiento de baños, y hoy al cabo de tanto tiempo, aún el solar en cuestión sirve para campo de recreo a los chicos del barrio, que en él tienen su centro de acción para sus juegos.

Y ahora últimamente se vuelve a decir que se construirá otra en el local que el Ayuntamiento posee en la calle Trastamara.

Se ha dicho y repetido tantas veces lo de su «próxima» edificación, y se han olvidado tan pronto después de cumplir lo prometido, que dudamos fundadamente de que algún día resulte verdad tanta belleza.

Muchas veces lo hemos pedido nosotros desde estas mismas columnas, sin lograr que en las altas esferas municipales encontraran eco nuestras pretensiones.

Tan sólo la iniciativa particular ha hecho algo en dicho sentido, construyendo piscinas públicas, que dicho sea de paso no reúnen las condiciones higiénicas que en dichos establecimientos deben ser ineludibles e inexcusables, para llenar cumplidamente su cometido.

Y por si el Excmo. Ayuntamiento piensa seguir la misma norma de conducta que la hasta aquí seguida por los particulares, construyendo piscinas de más o menos capacidad; pero con insuficiente renovación de agua, es por lo que tomamos la pluma, por si aún es tiempo de modificar los proyectos, y aconsejar a quien corresponda, que se tengan en cuenta las indispensables condiciones higiénicas que deben reunir los llamados baños públicos.

Lo primero, y lo más importante, es a ser posible la renovación constante del agua de la piscina, como hemos visto, por ejemplo, en los titulados «Baños Orientales», de Barcelona.

Entre nosotros desgraciadamente la cantidad de agua de que disponemos es difícil, o mejor imposible, el cumplimiento de esta indispensable condición.

En una piscina, por grande que sea, en la que no se renueva cons-

tantemente el agua, se reúnen rápidamente tal cantidad de gérmenes patógenos, y de productos de secreción y de eliminación orgánicos, que, lejos de ser un lugar de aseo y de confort agradable, se convierte en un vivero de enfermedades y de emanaciones, que llegan a constituir un verdadero atentado a la salud pública.

Y por eso es por lo que nos atrevemos a rogar a nuestras autoridades municipales que imiten al Ayuntamiento en Bilbao, y piden a éste los datos que crean necesarios para construir, al igual que aquél, un servicio municipal de baños públicos verdaderamente higiénico.

Siempre recordamos con gusto la visita que hicimos en años anteriores a dicho establecimiento.

El servicio de higiene y de aseo personal, que es el objetivo principal de dichos locales, se hace allí en cabinas individuales de una manera práctica e higiénica.

El individuo recibe a cambio de C,15 una pequeña pastilla de jabón y una toalla.

Una vez dentro de su cabina, en la que puede estar el tiempo que le plazca, dispone a su antojo de un servicio espléndido de duchas, que le sirve admirablemente para aseo personal y refrigeración.

Las toallas, una vez usadas, son inmediatamente enviadas a la Cámara de desinfección del Laboratorio Municipal.

El elemento obrero cuenta en aquella admirable ciudad, en la que la temperatura no es tan asfixiante como la nuestra, con un servicio magnífico de higiene corporal.

Hay patronos que tienen celebrados contratos especiales con el Ayuntamiento, y facilita tickets a sus obreros, con los que a la salida del trabajo van al balneario a higienizar sus cuerpos y a tonificar sus músculos.

Algo así quisiéramos nosotros para nuestros obreros, y por eso es por lo que nos atrevemos a solicitar de nuestros municipios la implantación de dicho servicio público en la forma descrita, en vez de las antihigiénicas piscinas de baños en común.

Y por si aún es tiempo, ahí va nuestra razonada petición, que quisiéramos fuese atendida y llevada a la práctica por quien corresponde.

Conseguiremos nuestro propósito? Lo celebráramos en verdad por el bien que reportaría a nuestros conciudadanos.

Manuel Espejo.

NOTICIAS

Espectáculos

Funciones para el jueves 12

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía de revistas Blanquita Pozas. Beneficio del populismo Castrijo.

Las ocho, «Entrar por uvas. A las nueve y cuarto, «Los pirandones» y recital poético por el beneficiario. A las diez y media, «La pan-dilla» (primer acto); «Ku-Klux-Klan» (primer acto) y recital por el beneficiario.

Se encuentra en Sevilla el alcalde de Real de la Jara, don Benigno Díaz Bajuelo.

BUEN NEGOCIO

Establecimiento lubricantes, marca acreditada en Andalucía, grandes ventas, cederse a persona competente disponga medios económicos suficientes. Dirigirse al n.º 1.246. Apartado 95, Cádiz.

Cosecha de guisantes y tomates en Chipiona (CADIZ)

El Negociado de Abastos de este Ayuntamiento facilitará gratuitamente a cuantos lo soliciten, los datos relativos a la adquisición de dichos frutos en este mercado, así como nombres de comisionistas, precios al día, gastos de arrastres, etcétera, pudiéndose adelantar que la cosecha se presenta abundante y de excelente calidad.

NAVIGACIONE GENERALE ITALIANA

Sud América Express Barcelona - Río - Santos Montevideo y Buenos Aires 3 de Abril

DUILIO

25 de Abril Giulio Cesare 15 de Mayo

Espléndidas instalaciones de Cámara. Gran confort en todos los servicios. En Tercera Clase, médico y personal sanitario españoles, y cocina española.

Agentes generales en España: Sociedad Italia-América. Barcelona, Ramba Santa Mónica, 1 y 3. Madrid, Alcalá, 45. Agente para pasajes de Cámara en Sevilla, E. Huart, Plaza de San Fernando, 5.

Si quiere usted

parecer joven a los sesenta años, cuida de su juventud, su esbetez y su figura a los dieciséis. ¿Cómo? Usando fajas cauchohina «MADAME X». Méndez Núñez, 4.

ALMACENES CARBALLO

Al comprador de cinco pesetas que presente este anuncio se le hace un regalo. PUENTE Y PELLON, 25 y 23.

Oposiciones en el Ayuntamiento

Preparación por los señores Del Rey, Repetto y Collantes de Terán. Funcionarios municipales por oposiciones. ACADEMIA HISPALENSE San Pedro Mártir, 16—Tel. fono 23218—Las clases empezarán el día 15

SEVILLA - SAN VICENTE, 44

Gran Hotel Jerez - PREFERIDO POR TODOS - Precios moderados—Con pensión & sin ella—Teléfono en todas las habitaciones y agua corriente—Calefacción central—Garage muy próximo

A MADRID Y BARCELONA

EN 12 Y 24 HORAS

Mercancías y encargos a domicilio FRANCISCO SOTO - O'DONNELL, 25 - TELEFONO 23390

Joyería Dalmás Copas-sport y Vajillas de plata - CAMPANA, 7 -

RIOTINTO

«In memoriam»

A nuestro alcalde-presidente, don Rodolfo Ortiz Rael, y a los señores presidentes de los Círculos La Unión Recreativa, El Mimer, El Progreso, El Porvenir, La Peña, La Armonía, La Igualdad, La Nueva y Riotinto-Estación.

Don Manuel Wert de Mora duerme ya su último sueño en el regazo del Tinto, que tanto amó, y tierra de Riotinto, la cobriza, cubre como un sudario el cuerpo yacente del hijo predilecto.

En la obra y en los deberes que nos confió el gran—nuestro—párroco, en todos nosotros amado entrañablemente, y en esta tierra, donde tantos años tuvimos el calor de su compañía, encontramos la suscitación incesante de su recuerdo. Se nos fué de los ojos, pero se nos quedó en el alma.

Como en este pueblo prodigó su vida, y no hay aquí tarea ni lugar adonde no acudiese, que estaba siempre con todos y en todo, la cuenca minera está llena de su memoria. Cada día, cada momento, nos trae una evocación que nos conmueve. Lo que pensaba y lo que decía, lo que hacía y lo que aconsejaba era el punto inicial de lo que deliberamos y de lo que hacemos.

Si no estuviera presente nuestra personal devoción, la que dejó amargada en tantos corazones, el número formidable de admiradores y amigos interesados con gratitud en el provecho espiritual y social y en la perduración de su obra, que supo crear con sus actos cultos en Riotinto, nos lo pondría delante a todas horas, llamándonos a su camino y a su ejemplo.

Nuestro párroco consagró toda su vida al ejercicio del bien, entregándose con fervor de santidad al consuelo y cuidado de los humildes, que

lorran hoy doloridos la pérdida de su ángel bueno.

Dios Nuestro Señor, con sus inextinguibles designios, ha querido premiar la sublimidad de sus sacrificios llamándolo a su lado para gozar de la bienaventuranza eterna.

La fecha del 14 del pasado mes, día de su muerte, suma todos los motivos de recitación y de tristeza. El voto que hicimos al perderlo, y que nos esforzamos por cumplir en lo posible, es el tributo que le ofrendamos.

«Seguiremos oyéndole y obediéndole, guiados por su doctrina, fieles a su voluntad, que nos manda mantener la grandeza de este nuestro querido pueblo, que gloriosamente caminaba a resucitar en su vida católica con el culto de su nombre y por la veneración de su memoria.»

Riotinto no puede permanecer indiferente ni insensible hacia el hombre que todo lo sacrificó al servicio desinteresado de su patria chica, y se hará muy bien porque este pueblo siempre tuvo en nuestro cura párroco un decidido defensor de sus intereses y de sus aspiraciones.

Las presentes cuartillas, dirigidas «opusculo» oportuno ourgisno y en los Círculos de Sociedad existentes en esta población, sirven también de llamamiento a Riotinto, pueblo culto, altruista y humanitario, que nunca ha regegado en prestar su modesto óbolo para todo aquello que redunde en pro de los hijos de este apartado rincón minero, al objeto de que se lleve a cabo, con el apoyo moral y material de todos sus habitantes, una magna obra y un brillantísimo acto que perdure siempre en nuestras almas, por la memoria al tanto querido ángel que tuvimos y de la desgracia de perder; este pudiera consistir en abrir una suscripción popular para así adquirir una hermosa placa de bronce, que fuese colocada en la iglesia de Santa Bárbara, en la que actuó, a nuestro lado, como cura párroco. Como dicha iglesia se halla junto a la plaza de Zaragoza, etc.; muy bien pudiera tomar el nombre de nuestro querido mártir.

Un hombre así merece nuestra recordación eterna. Aplausos merecen los pueblos que se honran, honrando a los suyos. Ahora tienen la palabra nuestro benévolo y atento alcalde y los señores presidentes de los Círculos arriba expresados.

Manuel Ojeda Ramírez. Riotinto, Marzo, 1931.

TRIGUEROS

Ha causado general alegría la lluvia. ¡Bien la necesitaban los campos!

—Ha fallecido el hijo menor del propietario de ésta don José María Salas Valladares. —Después de pasar en ésta una temporada al lado de sus hermanos los señores Domínguez Vázquez, ha marchado a Almonte la distinguida señorita Enriqueta Pavón. —Se está celebrando en esta parroquia un solemne quinario cantado, en honor del Señor de los Remedios.—Corresponsal.

LEA USTED

Heraldo de Madrid Emocionantes aventuras

Esfuerzo hasta el límite

En casi todas las competiciones deportivas, el participante tiene que forzar sus músculos, tendones y nervios para ganar. Las consecuencias de estos tremendos esfuerzos son dislocaciones dolorosas, luxaciones, relajación nerviosa y dolor de cabeza. La

CAFIASPIRINA

es el remedio indispensable para todo deportista puesto que no sólo elimina en corto tiempo los dolores de cualquier clase — dolor de cabeza, jaqueca, neuralgia, etc.— sino que reanima y regulariza la circulación de la sangre, sin afectar al corazón ni a los riñones.

GOBIERNO CIVIL

En el expreso regresó de Madrid el gobernador, Sr. Gimeno. Sus gestiones durante su estancia en la corte. Sobre la crisis de trabajo. En la familia romanonista sevillana no hay rozamiento alguno.

En el expreso de esta mañana regresó de Madrid el gobernador civil de la provincia, don Vicente Gimeno, dirigiéndose seguidamente desde la estación de la Plaza de Armas al Gobierno civil, recibiendo varias visitas, entre ellas, la del decano del Ilustre Colegio de Notarios de esta ciudad, don José Gastalver, y de la del director de las Minas de Cala.

Después despachó con el Comisario jefe de Policía, señor Castro, recibiendo después de los periodistas, a quienes manifestó que durante su estancia en la corte, todo había quedado reducido a elaborar y gestionar asuntos de interés para Sevilla y su provincia, a cuyo efecto había estado en distintos Ministerios, añadiendo que también acompañó a la Comisión sevillana que se encuentra en Madrid en sus diferentes gestiones.

Significó al propio tiempo que la citada Comisión prosigue su plausible labor, estando muy bien impresionada, especialmente el alcalde, señor conde de Halcón, pues está logrando el máximo de lo que cabe conseguirse puede.

A preguntas de uno de los reporteros sobre el grave problema de la crisis de trabajo en la provincia de Sevilla, manifestó el señor Gimeno que el ministro de Fomento prosigue en la mejor disposición pa-

ra hacer frente al conflicto, estudiando los diferentes aspectos del problema, dispuesto en todo momento a procurar dar la más rápida solución, dentro desde luego, de un plan armónico.

Otro de los compañeros preguntó al gobernador, señor Gimeno, sobre la familia romanonista sevillana, contestando que entre la misma no existe ni puede existir rozamiento alguno y que en todo momento está dispuesto a trabajar con el mayor entusiasmo en pro de la Monarquía, haciendo con la Concentración un frente único, añadiendo que si triunfan las izquierdas, no sea por que la Concentración haya permanecido inactiva.

Terminó el señor Gimeno diciendo que mientras permanezca en el cargo está dispuesto a laborar a todo trance a favor de la Monarquía. Cuando los periodistas se retiraban del despacho oficial del señor Gimeno, penetraba en el mismo una comisión del pueblo de Badolatosa, integrada por el alcalde y varios propietarios, habiéndole de la grave crisis de trabajo que existe en dicha localidad, añadiendo que de momento y por contados días está repartiéndose en cada casa de obrero sin trabajo dos panes y una peseta, añadiendo que pasado unos días no podrá continuar el reparto por carencia absoluta de medios económicos.

El señor Gimeno escuchó a los comisionados con el mayor interés, tomando nota de las aspiraciones de los mismos. También estuvo en el Gobierno civil una comisión de obreros de la Dársena y otra de panaderos de Carmona.

El general Millán Astray acudió esta mañana a la Base Aérea de Tablada, visitando detenidamente todas sus dependencias, especialmente los talleres y la nueva estación de radio, que elogió grandemente. Después arrojó a los reclutas que hacían instrucción en el campo de la Base.

En el pabellón del teniente coronel fué obsequiado con unas copas de vino. Esta tarde, antes de su conferencia en el Ateneo, visitará la Fábrica de Tabacos.

Carbones baratos. Antracita galleta, 125 pesetas tonelada; quintal, 6,25. Carbón de llama especial para cocina económica, 100 pesetas tonelada; quintal, 5. Estos precios se entienden puestos en carbonera.

Gampa. Arroyo, 25. Teléfono 23.886

DISPOSICIONES OFICIALES

Se restablece la hora de verano. Todos los Ayuntamientos celebrarán sesión plenaria el 15 del actual, para designar el número de concejales que han de elegirse en las próximas elecciones.

Madrid 11.—La «Gaceta» publica una real orden disponiendo que a partir del día 18 de Abril del corriente año, la hora sea adelantada en 60 minutos al dar las 23.

Por los Ministerios se cursarán las órdenes oportunas en lo que atañe a sus respectivos departamentos, para el cumplimiento de esta disposición. También publica la «Gaceta» una real orden disponiendo que los actuales Ayuntamientos se reúnan en sesión plenaria extraordinaria el día 15 del actual, para acordar el número total de concejales que han de ser elegidos con arreglo a la escala del artículo 35 de la ley municipal de 2 de Octubre de 1877, y que han de integrar la totalidad de la Corporación en las próximas elecciones.

Para hacer esta declaración les servirá de base el número de electores que haya resultado del censo de población de 1929.

Los acuerdos adoptados por los Ayuntamientos en la sesión del día 15 se expondrán al público por cinco días, a contar del en que se coloquen en las tabillas colocadas al efecto en las Casas Consistoriales, al objeto de que los vecinos puedan entablar contra ellos recursos de alzada ante el gobernador civil, el cual resolverá en definitiva dentro de los ocho días siguientes al de la presentación del recurso.

Los Ayuntamientos remitirán asimismo a los gobernadores civiles respectivos el número total de los concejales que han de ser elegidos, según los acuerdos adoptados. Todas estas relaciones se someterán en un solo estado y se publicarán en el «Boletín Oficial» de cada provincia, una vez hechas las rectificaciones a que dá motivo la resolución de los recursos de alzada presentados; pero sin que pueda exceder esta publicación al 31 de Marzo.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

El Consejo de guerra por los sucesos revolucionarios de Jaca. Constitución del Tribunal y penas que se solicitan. Zaragoza 11.—En el próximo Consejo de guerra que se ha de celebrar para juzgar a los procesados con motivo de los sucesos revolucionarios de Jaca, ha despertado extraordinaria expectación.

En el sumario aparecen procesados 77, y el fiscal pide la pena de muerte para los siguientes: capitán don Salvador Ceviles, teniente don Eustaquio Mendoza, alférez don Juan González Fernández, don Ramón Manzanero y suboficial don Gonzalo Burgos.

Cadena perpetua para diez tenientes, seis alféreces, cuatro suboficiales, un maestro de banda, tres maestros armeros, un maestro guañonero, dos músicos, un picador militar, treinta y un sargentos y cuatro carabineros: en total 66.

Por los restantes encartados, que son: un capitán, un teniente, un suboficial y tres sargentos, pide el fiscal seis meses de arresto por negligencia.

El Consejo será presidido por el gobernador militar de Zaragoza, y tomarán parte como vocales el general de división don Nicolás Rodríguez Arias, gobernador militar de Huesca; general de brigada don Francisco Francos, director de la Academia general militar; general de brigada don José Carrasco; don Antonio Lezcano, comandante general de somatenes; don Emilio Leiva, comandante general de Ingenieros; general de brigada don Emilio Guerra, y coronel de Caballería don Antonio García Polavieja.

En Gracia y Justicia. Nombramiento de juez de instrucción de Utrera. Madrid 11.—El ministro de Gracia y Justicia recibió hoy la visita del nuevo gobernador de la Coruña.

Hoy ha llevado a la firma el marqués de Albuera varias reales órdenes, entre ellas una nombrando juez de instrucción del distrito de Utrera a don José González Serano.

Estalla una bomba en la Embajada de España en la Habana. Habana 11.—En el edificio donde está instalada la Embajada de España se ha producido la explosión de una bomba, ocasionando grandes daños.

Fue tan formidable la fuerza de la explosión, que en el edificio y en otros próximos todos los cristales quedaron hechos añicos. Son varios los individuos que colocaron la máquina infernal, sin que la policía pudiera capturarlos. Poco después de ocurrida la explosión fué encontrado el cadáver de un sujeto desconocido, que apareció colgado del dintel de una puerta.

Hasta ahora se cree tratase de un suicidio. La noticia de la bomba produjo en la Habana gran emoción. EN ESTADO. La explosión de una bomba en la Embajada de Cuba. Madrid 11.—El ministro de Estado manifestó que en el ministerio no se había recibido telegrama alguno sobre la explosión de una bomba en la Embajada de España en Cuba, a que se refería la Prensa.

El subsecretario hizo observar que tal vez la explosión no haya ocurrido en el edificio de la Embajada, pues ésta se encuentra situada en un lugar distinto a donde están las oficinas. En ocho local se realizan ahora algunas obras, y tal vez en él haya ocurrido la explosión.

Desde luego, terminó diciendo, debe ser cosa sin importancia.

El doctor Marañón dice que don José Sánchez Guerra solo padece reuma. Madrid 11.—El doctor Marañón ha enviado una carta a un periódico de Córdoba, en el que dice que no son ciertas las manifestaciones que ha hecho «Política», de Córdoba, en relación con su entrevista con don Melquiades Alvarez con motivo de la última crisis del Gobierno.

Añade la carta que sus relaciones con el señor Sánchez Guerra son tan cordiales y la profesal tal afecto, que nadie puede suponer a él capaz de las manifestaciones que le atribuye el citado periódico.

Agrega que el ilustre presidente del Consejo sólo padece reuma, como todo el mundo sabe, cuya dolencia exacerbó con motivo de las fatigas inherentes al encargo que recibió de formar Gobierno.

Termina diciendo que la salud general del señor Sánchez Guerra es excelente.

El conde de Halcón visita al marqués de Hoyos para pedirle se interese por la resolución de la crisis obrera de Sevilla. Madrid 11.—Esta mañana estuvo en el Ministerio de la Gobernación el conde de Sevilla, celebrando una extensa conferencia con el ministro, marqués de Hoyos.

El conde de Halcón hizo ver al ministro la grave crisis de trabajo que había en la capital de Andalucía y que imponía se acometiese con toda urgencia obras públicas para conjurarla. Le pidió que se concediesen los auxilios necesarios para ello, sin necesidad de los trámites burocráticos, que los entorpecen.

Se dijo también que había necesidad de aumentar las cocinas económicas, y que aunque el Ayuntamiento sevillano dispone para ello de fondos, era preciso darle mayor amplitud al auxilio del Estado.

El marqués de Hoyos ofreció al alcalde de Sevilla que se interesaría cerca del señor Cierra para la rápida solución de estos asuntos.

En Fomento. La supresión de trenes rápidos.—En breve darán comienzo algunas obras públicas para aliviar la crisis obrera. Madrid 11.—El señor Cierra manifestó a los periodistas que no había recibido citación para celebrar Consejo.

Interrogado acerca de la supresión de trenes rápidos del Norte, contestó que había recibido telegramas de Asturias, Valladolid, Burgos, Barcelona, Castellón, Valencia, Barcelona, etc., protestando de esas supresiones, pues perjudican notablemente a dichas regiones.

Dijo que las Compañías aducen para suprimirlos la falta de tráfico, y yo le he rogado que cuando vayan a suprimir otros me avisen. Agregó el ministro que no tenía ninguna autoridad sobre las Compañías para impedir la supresión de los trenes y si solamente la sugerencia que les haga en beneficio de los que se creen perjudicados para llegar a una fórmula de avenencia.

Por de pronto cuenta con el ofrecimiento de esas Compañías para reponer esos trenes en cuanto se resarzan de los perjuicios que les irroga la falta de tráfico.

El señor Cierra dijo que los informadores que independientemente de las reparaciones de carreteras se ocupa de la urgente solución de obras públicas para dar trabajo a los obreros. Insistió en que el asunto del puerto de Pasajes está pendiente del Consejo de ministros.

MADRID. LLEGADA A MADRID DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA ASAMBLEA DE ENTIDADES ECONÓMICAS Y PROFESIONALES DE BARCELONA. Madrid 11.—Esta mañana ha llegado a Madrid el Comité ejecutivo de la Asamblea de entidades económicas y profesionales de Barcelona y de la provincia, que viene para entregar al Gobierno las conclusiones aprobadas en la Asamblea celebrada el domingo último en Barcelona.

Hoy por la mañana visitaron al ministro de Hacienda, el cual manifestó que levantará el asunto al próximo Consejo de ministros. Mañana los comisionados visitarán al Presidente para hacerle entrega de dichas conclusiones, que se refieren a los arbitrios extraordinarios impuestos por el Ayuntamiento para enjugar el déficit de la Exposición.

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID CONTRIBUYE CON 8.000 PESETAS A LA SUSCRIPCIÓN ABIERTA EN FAVOR DE LAS VIUDAS Y HUÉRFANOS DE LOS SUBLLEVADOS EN JACA. Madrid 11.—El Ayuntamiento ha acordado, en sesión de hoy, de acuerdo con la propuesta hecha por el concejal socialista señor Sabarot, contribuir con ocho mil pesetas a la suscripción abierta a favor de las viudas y huérfanos de los rebeldes de Jaca.

EL INFANTE D. CARLOS VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO. Madrid 11.—El jefe del Gobierno recibió hoy la visita del infante don Carlos, que llegó esta mañana a Madrid procedente de Sevilla.

EL SABADO HABRÁ CONSEJO DE MINISTROS. Madrid 11.—El próximo sábado se reunirán los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

EL ATENEO DE MADRID HA ABIERTO ESTA MAÑANA SUS PUERTAS. Madrid 11.—Esta mañana, a las nueve, se abrieron las puertas del Ateneo, haciéndose la limpieza de la casa sin incidentes. No asistieron socios. A las cuatro y media se reúne la Junta Directiva para tratar de las normas a seguir.

Llegada a Tablada de dos aparatos franceses. Esta tarde, a las cuatro, llegaron al Aeródromo de Tablada, procedentes de Casablanca, dos aparatos, Poter 25 A B, números 369 y 370, pilotados uno por el coronel P. Astier de la Vigerie, acompañado del sargento Colón Enad, y el otro, por el capitán Sargeand y comandante Baré, como pasajero.

Los mencionados aviadores van de paso para Madrid, en viaje de prácticas. A su llegada a esta Base fueron recibidos por la oficialidad del Aeródromo, que cambió con los recién llegados afectuosos saludos.

A puñaladas nos desafian con estos precios: Mesas noche, con mármol, 22 pesetas. Percheros, 20. Dormitorios, 60. Comedores, 250. Dormitorios, 450. LA ARGENTINA FERIA, 39. Teléfono 26.578

TEATRO DEL DUQUE. El Jueves 12. BENEFICIO del popularísimo CASTRITO. Interpretando en la segunda y tercera sección RECITAL POETICO, con ilustraciones musicales. Cantos regionales. Programa monstro. Risa para toda la noche. Números extraordinarios. Veán programas de mano. Interesante espectáculo.

Nuevas liquidaciones de SEDERIA. Mil dibujos Crespones llegados esta semana. Almacenes La Exposición. Calle O'DONNELL, 7 Sevilla. MUEBLES. Esta tarde, a las cuatro, llegaron al Aeródromo de Tablada, procedentes de Casablanca, dos aparatos, Poter 25 A B, números 369 y 370, pilotados uno por el coronel P. Astier de la Vigerie, acompañado del sargento Colón Enad, y el otro, por el capitán Sargeand y comandante Baré, como pasajero.

Lotería Nacional PREMIOS MAYORES. Table with columns for PESETAS, NÚMEROS, POBLACIONES and lists of winning numbers for various prize amounts (120,000, 65,000, 25,000, 10,000, 2,000).

Números premiados con 400 pesetas. Table with columns for DECENA, CENTENA, MIL, DOS MIL, TRES MIL, CUATRO MIL, CINCO MIL, SIETE MIL, OCHO MIL, NUEVE MIL, DIEZ MIL, ONCE MIL, DOCE MIL, TRECE MIL, CATORCE MIL, QUINCE MIL, DIECISEIS MIL, DIECISIETE MIL, DIECIOCHO MIL, VEINTE MIL, VEINTIUN MIL, VEINTIDOS MIL, VEINTITRES MIL, VEINTICUATRO MIL, VEINTICINCO MIL, VEINTISEIS MIL, VEINTISETE MIL, VEINTIOCHO MIL, VEINTINUEVE MIL, and SEÑORA.

Aiglón Auto-Oil. El Lubrificante perfecto para automóviles, camiones, tractores, aviación, etc., etcétera.

Su traje, por feo que esté, quedará nuevo lavándolo o tiñéndolo la TINTORERIA LARIOS :-: Plaza de la Magdalena, 5



QUITASOLES

Para jardín, playa, sanatorios, campo-deportes, terraza-bar. Preferidos por su estilo moderno y reconocido su ingenioso mecanismo de inclinación y cierre automático como el único práctico y de sencillo manejo.

J. PERROTE Desusuario, 27. Tel. 16.861. Madrid. Envío a provincias.

Lea todos los días

"El Liberal" de Madrid

La Moda Práctica

La Revista de Modas más útil y económica

La verdadera Revista del Hogar

Sevilla: 75 céntimos al mes Provincias: 2,75 al trimestre

Herniados Quebrados

Se acabó el sufrir para vosotros Ahora que podéis, debéis curaros

EL ALIVIO INSTANTANEO Y RAPIDA CURACION DE VUESTROS MALES ES UN HECHO CONSOLIDADO. Después de treinta años de constantes pruebas y profundos estudios, la tan conocida y acreditada "CASA TORRENT" ha concebido y creado una verdadera maravilla ortopédica, que llevará la tranquilidad, el sosiego, la salud y el bienestar a todos los hogares.

ESPECIALIDADES PARA SENORAS: Fajas medicadas y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, evitar y curar las hernias umbilicales, las relajaciones, los abortos, todos los descensos abdominales, estómago caído, riñón flotante, etc., etc., conservando siempre la perfecta línea de la juventud.



Sradda-Lacmi... te proporcionará un cutis terso y fino como la cara de un niño. Endurece los senos. Elimina las arrugas y la obesidad del mentón. Solicite una muestra gratis a: Busquets Hermanos y C. Sección "B". Cortes, 591 - A. Barcelona.

EL LIBERAL es el periódico mejor informado

La llave de la salud

Mantenga el hígado sano y los intestinos limpios y evitara el 90% de las enfermedades. Este alerta contra la sequedad de vientre: en cuanto se manifieste, corrijala, normalizando las funciones intestinales con este remedio puramente vegetal, de eficacia rotundamente probada millares de veces:

PILDORAS DE Brandreth

Agencia en España: J. URIACH y C. S. A. - Bruch, 49; Barcelona



Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal; acuda en seguida a un buen purgante, este puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino "Goloso". Envaseado en un lindo vaso de cristal. La caja exterior, es un juguete recorrible para entretenimiento de los niños.



Empresa Casa

LÍNEA DE LA SIERRA

A partir del 2 de Octubre se ha establecido el servicio de invierno con el siguiente horario: Salida de Sevilla: 9:30 mañana. Llegada a Rosal, 4 tarde. Salida de Rosal, 8 mañana. Llegada a Sevilla, 3 tarde.



El mejor lubricante para los automóviles, camiones, tractores

RAYOS X. Enfermedades del estómago e intestinos. D. CAMILO MURILLO. Bailén, 17. Teléfono 23.130. Consultas, a las tres

El Hogar Español. SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO HIPO. TECARIO, MADRID. Préstamos a interés módico, dando facilidades para los de construcción.

SEVILLA A RONDA. Salidas, 6:30 (junto a la Giraldá). Llegada por Villamartín a Ronda. Otro por Villamartín a las 8:30.

Lea mañana HERALDO DE MADRID

Empresa San Miguel. Servicios diarios

SEVILLA A RONDA. Salidas, 6:30 (junto a la Giraldá). Llegada por Villamartín a Ronda. Otro por Villamartín a las 8:30.

Empresa Soto-Martinez. Servicio regular de autobuses Bussing y Minerva por la carretera nueva, entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla.

Empresas de Automóviles. Rafael Diaz. Servicio de viajeros. Desde Sevilla a Arahal, Paradas y Marchena, con salida de Sevilla a las cinco y media de la tarde.

INDICADOR ECONOMICO Cada palabra DIEZ céntimos por día :: PAGO ANTICIPADO ::

Medicos, Arriendos, Ventas, and other classified advertisements including medical services, real estate, and business opportunities.

LA AMANTE DEL LADRON. Novelita traducida del italiano por GONZALO CALVO. Obra propiedad de la Casa Maucci. - Mallorca, 166. - Barcelona

barón don José Villares Figueado, al que todos ustedes conocen y aprecian, hijastro del barón Román de Montebruno, mi íntimo amigo, y que hoy ve realizado su más ardiente deseo, que es también el mío.

EN LA AUDIENCIA

La causa contra el Banco Hispano Comercial

Tercera sesión

La prueba testifical es muy laboriosa

Empieza a las once y media la tercera sesión de esta vista. La sala está limpia de público entre las doce y las tres. Los periodistas ocupamos nuestro sitio con comodidad. Muy agradecidos al señor Badia, que es quien ha dado la orden.

El diálogo que se entabla entre el fiscal y el señor Cuéllar lo corta la presidencia, diciendo: —El Tribunal escucha a unos y a otros, y con eso basta.

Pasa a estrados el primer testigo, don Sebastián Vieira Casanova, de Carmona. Era consejero, y dejó el cargo a consecuencia de unos rumores que circulaban en el pueblo, contrarios al Banco.

Pedro Trillo Ruiz, empleado contable en el Banco. Le adeudaban unas pesetas. Renuncia el fiscal al interrogatorio por lo del ambiente.

Don Salvador Triestán y don Antonio Sáinz no comparecen. Lo hace don José González y Fernández de la Bandera, que fue consejero nueve ó diez meses.

Manuel Valdivia. Otro empleado que también habla en su declaración de las figuras decorativas del Consejo.

Dice que los Estatutos no lo parecieron mal al letrado señor Checa, y por eso aceptó el cargo.

Las declaraciones de los empleados del Banco están tomadas todas con el mismo patrón. Todos hablan de las mismas figuras decorativas del Consejo. ¡Qué casualidad!

Añade que el director del Banco sólo pedía producción sana, y si algún agente se excedía en sus ofrecimientos, lo llamaba al orden.

El sumario lo instruyó un juez especial, ante el que depusieron cuantos quisieron declarar sin ser previamente citados.

El declarante suscribió acciones por valor de 5.000 pesetas.

La vista se suspende por cinco minutos.

Al defensor señor Cuéllar, le dice que el director vivía modestamente. Fue médico de su familia, y en una ocasión en que un catarróide operó a un hijo del señor Morales, tardó en cobrar la minuta de mil pesetas año y medio.

Y una claridad muy agradable llegó hasta el sitio de los periodistas.

El señor Cobos le hace otra pregunta relacionada con su defendido.

Don Manuel Pérez Castaños, abogado. Declara sentado. Explica el tiempo que fue consejero del Banco y por qué dimitió. Perdió—dice—su dinero y se marchó.

Los defensores le hacen varias preguntas sin interés.

El público va poco a poco colándose, colándose; pero no en la proporción que ayer.

Don Manuel Sánchez Ruiz. Es un cliente del Banco. Dice que le ofrecieron, si se suscribía, todo el dinero que le hiciera falta y que le ha costado «no tener dinero» 1.700 pesetas.

El defensor: ¿No leyó los Estatutos?

—No, señor.

—¿Y por qué firmó entonces?

—Por ignorancia.

José Padilla Ponce. Es algo sordo, pero se entera en seguida que ha perdido diez mil pesetas. No leyó los Estatutos.

A preguntas del defensor, dice que no fue sorprendido por el agente.

Al fiscal, que seguía pagando las primas porque lo amenazaban con el Juzgado.

Francisco del Toro González. Otro accionista. Dice que se suscribió porque le ofrecieron doble cantidad de la inscrita; pero como no le daban nada, habló con el director, quien le dijo que le le entregaría el préstamo cuando le llegara el turno.

CAFÉ TRIFLOR ES EL NECTAR APROPIADO PARA LOS CONSUMIDORES DE BUEN GUSTO

«Hasta que me convení—exclama—que no me lo daban nunca!»

El señor Valdés: ¿Qué entregó usted en dos años?

T.—Mil seiscientas pesetas.

V.—¿Y por ese dinero quería usted que le entregaran cuatro mil duros de préstamo?

T.—Eso me dijeron cuando firmé. Que me los darían a los cuatro ó cinco años. Yo seguía pagando porque me amenazaban con el Juzgado.

Fiscal.—¿Usted entregó primeramente mil pesetas, siguió abonando sus plazos anuales, no le daban nunca el préstamo y cuando se atrataba en el pago lo amenazaban con los Tribunales?

Testigo al fiscal.—Muy bien...

Y al abandonar la sala, va diciendo: «Estos abogados!»

José Pérez Ortega. Otro accionista. Muy breve y poco interés.

José Sancho Salgado. Empleado del Banco. Dice que declaró, lo que declaró en el sumario, coaccionado por el ambiente.

Fiscal.—¿Fue coaccionado por el juez instructor, por el secretario, por alguna autoridad?

T.—No. Por el ambiente.

F.—¿Ya para mí es indiferente cuanto pueda decir este testigo!

Manuel Carmona González. Escribiente del Banco. El ambiente también.

T.—Tomás Madrigal Rodríguez. Empleado. Se lee su declaración, pues no la recuerda. En ella se dice que sólo don Valeriano era el dueño absoluto. Los señores del Consejo eran figuras decorativas. El se llevaba las llaves, manejaba el dinero, etc.

Ante el fiscal se ratifica en su declaración.

Al señor Cuéllar le dice todo lo contrario.

Partido Socialista obrero español

Asamblea provincial en Sevilla

El domingo, día 15 de Marzo de 1931, a las once de la mañana, en el Centro Obrero de la calle Trajano núm. 16

Los representantes de las Agrupaciones Socialistas, los de las Sociedades de Agricultores ó de otros oficios afectas al partido de Unión General de Trabajadores, los grupos de simpatizantes del socialismo y de las agrupaciones que bajo este ideal se cobijan y que sienten la necesidad inaplazable de intervenir en la vida administrativa de los Municipios y de pronunciarse ante el actual régimen dinástico, obstáculo infranqueable para el ejercicio de las libertades públicas; cuantos identificados con nuestros postulados redentores, consideren que ha llegado la hora de reñir la primera y acaso la más decisiva batalla contra los caciquismos y las oligarquías dominantes que haciendo verdadero escarnio de los derechos ciudadanos...

Los delegados que asistan a esta primera é importante reunión provincial deberán llevar informado el presente cuestionario: Localidad..... Título de la Sociedad ó grupo..... Número de asociados ó simpatizantes..... Nombres de los delegados (nombres y apellidos)..... Compañero..... Compañero..... Ayuntamiento de..... Número de habitantes..... Número de electores..... Número total de concejales..... Concejales que se eligen: Primera sección..... Segunda sección..... Tercera sección..... Cuarta sección..... Quinta sección..... Sexta sección..... Séptima sección..... Octava sección..... Novena sección..... Décima sección.....

NOTICIAS ULTRERA

La Real Sociedad de Tiro de Pichones de Sevilla celebrará los días 12 y 15, á las dos de la tarde, tiradas ordinarias.

El próximo día 19, festividad de San José, se celebrará la firma del contrato de esponsales de nuestro estimado amigo el funcionario del Monte de Piedad don José María Baca Domínguez con la distinguida señorita Anita Carrillo de Albornoz y Fernández de Travauco.

Ayer mañana llegaron en el expreso de Madrid la marquesa viuda de Viana y su hija la duquesa de Peñaranda.

Una enormidad de Longines. «El Cronómetro, Sierras, 21, T.», 25.028.

En la mañana de ayer marchó en automóvil á la corte el duque de Tovar, sobrino de los condes de Romanones.

Regresó de Vejer de la Frontera (Cádiz), donde ha permanecido unos días en la finca de campo «La Butarda», de los ganaderos señores Gallardo, y anoche marchó en el expreso á Madrid, el ex matador de toros Juan Belmonte García.

Marcharon anoche en el expreso á Madrid el abogado don Juan José Villagrán Abaurte y don Antonio Fernández García.

La Sociedad Unión de Empleados de Escritorio celebrará esta noche junta general extraordinaria.

Para el pobre del cuente de San Juan, dos señoras caritativas, nos envían un paquete con ropas de abrigo.

Hemos recibido el primer número de la revista «Guadalquivir», órgano de la Confederación Sindical Hidrográfica, magníficamente editada con una artística portada en tricolor.

Publica este primer número interesantes trabajos relativos á las obras de la Confederación y gran profusión de fotografías.

En los exámenes celebrados últimamente en la Universidad Central, ha terminado los estudios de licenciado en Filosofía y Letras, con brillantes calificaciones, la bella señorita Lolina Alcáide Pellicer, hija de nuestro distinguido amigo el director de la Escuela profesional de Comercio, don Luis Alcáide.

Una nueva queja de los vecinos del Fontanal

De nuevo nos escriben los sufriendos y pacientes vecinos del barrio del Fontanal, reproduciendo sus ya conocidas quejas sobre el lamentable abandono higiénico en que se encuentra el barrio.

Aluden á las anunciadas visitas de inspección que se anuncian y piden que sea el Fontanal uno de los primeros que se visiten para que la autoridad pueda convencerse por sí propia de la razón que asiste á los peticionarios.

Trasladamos la nueva queja de los vecinos del Fontanal á la autoridad competente.

CRONICA DE SUCESOS

Riña entre maleantes

En la barriada de Amate, donde habitan, rieron José Olivenza (alias) «Tres mil reales», «El Caturro» y «El Gangoso», por cuestiones del coñico.

El primero resultó con diversas lesiones de pronóstico reservado, de las que recibió asistencia en la casa de socorro del Prado, pasando después al Hospital.

Los otros dos se dieron á la fuga.

Los descuidados en acción

De un taxi que se hallaba parado en la calle Granada se llevaron un maleta que contenía prendas por valor de 200 pesetas.

El perjudicado, don Benjamín Serrano Bejarano, vecino de Arcena, presentó la correspondiente denuncia en la Comisaría.

Los chaqueteros

En la Comisaría de Vigilancia presentó anoche una denuncia Domingo Acosta Martín, de veintitrés años de edad, natural de Huelva, y con domicilio en Sevilla en calle Alfarería, número 30, que de su domicilio le habían sustraído una americana, en uno de cuyos bolsillos guardaba una cartera con documentos militares, cédula personal y una paqueta de empeño de una sortija.

El denunciante valora todo en 900 pesetas.

Hurto de comestibles

La Guardia civil de la Macarena da cuenta de que en la estación de La Barqueta fué desprecintado un vagón, del que se llevaron cuarenta y seis kilos de géneros comestibles, procedentes de Murcia y Lora del Río.

Se ignora quiénes sean los autores del robo.

Una caída

Gracia Pérez Franco, de cincuenta y cinco años, dió una caída en la calle Feria, fracturándose la pierna derecha.

Accidente del trabajo

Manuel Guillén Guillén, de cincuenta años, vecino de calle Canizales, se causó dos heridas en el muslo izquierdo cuando trabajaba en la fábrica de hierro de los señores Cobán.

MAÑANA APARECE Nuevo Mundo reformado completamente. 48 grandes páginas en huecograbado. Sólo 30 céntimos

Delegación de Hacienda

SERVALMIENTOS DE PAGO PARA EL DIA 12

Domingo José Rodríguez. Felipe Cubá Albernis. Fernando Ganizotto. Rafael Cabezas Gavira. Francisco Baselga. Francisco Núñez Ruiz. Rafael Reina Delgado. Manuel Pacheco Sousa. Enriqueta Bañuls de Aguirre. Presidente de la Audiencia Territorial.

Administrador de la Prisión provincial. Agustín Iniesta Calvo. Joaquín Parrilla Pérez. Francisco Higuera. Manuel Ortega Iglesias. Joaquín Valeu. Habilitado del distrito forestal. Godofredo Jesús Yangias. Godofredo Luque. Rafael Díaz Paz. Luis Riobó.

COMPANIA NAVIERA SOTA Y AZNAR SERVICIO RAPIDO El buque á motor Aya Mendi

saldrá de Sevilla el día 15, admitiendo carga el 13 y 14 para los puertos de Vigo, Villagorcia, Coruña, Gijón, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes, con conocimiento directo y trasbordo para los de Marín, San Esteban de Pravia, Lueca, Navia, Tiviera, Rivadeo, Vegadeo, Foz y Vivero.

El buque á motor Araya Mendi

saldrá el día 14, admitiendo carga el 13 y 14 para los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona, y con conocimiento directo para los de Ayamonte, Isla Cristina, Algeciras, Castellón de la Plana, Mahón y Ciuddela.

Además, todos los buques, tanto del servicio rápido como del corriente, admiten carga con conocimiento directo y trasbordo para los puertos de San Esteban de Pravia, Lueca, Navia, Tiviera, Rivadeo, Vegadeo, Foz y Vivero.

Para informes, á su consignatario, don Estadio R. de la Borbolla, Avenida Reina María Cristina, edificio del Hotel Orizaga, Teléfono 24.449.

VIDA SOCIETARIA

Sociedad de camareros «La Constancia»

Habiéndose desestimado por el ministerio de Trabajo y Previsión el recurso interpuesto contra el acuerdo del Consejo de Cooperación de la Hostelería, que aprobó las bases de trabajo dictadas por este Comité paritario y que fueron publicadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia correspondiente al día 3 de Junio último, adquieren dichas bases el carácter de firmes desde la publicación del presente anuncio en el citado «Boletín Oficial».

Lo que se pone en conocimiento del gremio en general para los efectos oportunos.

El presidente, Francisco Crespo. El secretario, Alfonso Mejías.

Sociedad de obreras de la aguja.— Asamblea para estudiar las bases de trabajo de las obreras de la confección

Anoche, y en su domicilio social, Trajano 16, celebró Asamblea la Sociedad de obreras de trabajo dictadas por la Comisión nombrada á este efecto, de la sección de obreras de trabajo á domicilio.

Presidió la compañera Josefa Serón, quien dió por empezado el acto. Por la compañera Edelmiro Ortega, secretaria de la Sociedad, se dió lectura al acta anterior, que fué aprobada.

La presidenta Josefa Serón, expuso la labor realizada por la Comisión encargada de confeccionar las bases de trabajo, especificando que éstas se reducen solamente á las compañeras dedicadas á la confección de pelizos, y si la Asamblea lo juzga conveniente se pondrán á disposición también las relativas á las confeccionadoras de gabanes.

La compañera Carmen Díaz, de la sección de pelliceras, hizo uso de la palabra, exhortando á todas á una completa unión para llevar á cabo la labor que tienen que realizar, sin que entre ellas tengan nunca desarrollo el desánimo y la desconfianza.

Caridad del Pozo leyó unas cuartillas tratando de los problemas políticos y sociales de la mujer obrera en el momento actual de España.

El compañero Estrada dió lectura á las bases de trabajo, explicando el alcance de las mismas. Detalló el significado de un contrato de esta índole, y marcó bien la necesidad de que todas las compañeras le presen- tase el máximo entusiasmo.

La Asamblea aprobó por unanimidad las bases.

La presidenta propuso si procedía nombrar la Comisión que ha de estudiar las bases de las obreras de la sección de gabanes, acordándose aplazarla para la reunión próxima.

En nombre de la Directiva el compañero Estrada expuso el proyecto de organizar fiestas culturales y recreativas, y el de crear una escuela para las compañeras y para los hijos de éstas que la necesitan.

La próxima reunión tendrá lugar el domingo 15, á las siete de la tarde.

El Sindicato único del ramo de la madera

Convocada por el Comité ejecutivo del ramo se celebró anoche una reunión general de la sección de aserradores, clavadores y similares en el local de las cigarreras, Avenida número 5, con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación de los estatutos por los cuales se rige el ramo de la madera. Nombramiento del Comité de sección y delegados de la misma al pleno del Sindicato, y asuntos generales.

Primeramente se dió lectura á los estatutos, siendo aprobados por unanimidad, después de algunas aclaraciones. A continuación se nombraron los cargos siguientes: Secretario, Manuel Lama; vicepresidente, Rafael Toscano; y contador, Manuel Navarro. Para representar á la sección en el pleno del Sindicato fueron nombrados los compañeros Manuel Ruiz «Vela» y Francisco Domínguez.

Al llegar al punto de asuntos generales disertaron varios compañeros sobre la crisis de trabajo y la forma de solucionarla. Al enjuiciar las soluciones que las autoridades presentan, un compañero hizo resaltar que el Ayuntamiento de esta localidad se propone reparar unos hornos entre los parados para que éstos puedan ir á comer á las fondas de beneficencia establecidas en la capital. Después de discutido este punto ampliamente se acordó que la representación del ramo envíe una nota á EL LIBERAL haciendo constar que los trabajadores parados de la sección de aserradores, clavadores y similares rechazan ese apoyo que brinda el Ayuntamiento, por considerarlo demeritorio para su dignidad. En cambio, convencidos los trabajadores de que son ellos, únicamente, los que deben buscar y hallar estas soluciones, se nombró á los delegados al pleno del Sindicato para que estudien los parados que

actualmente existen, al mismo tiempo de hacer un examen detenido por fábricas y talleres, al objeto de ir destrerrando los trabajos á destajo y las horas extraordinarias, con la idea de colocar parados en aquellas casas que realizan estos trabajos excesivos.

Una representación de los obreros carteros pide á la Asamblea su apoyo para que los carteros dedicados á los almacenes de maderas sean advertidos de los compromisos adquiridos con su sección, y se les niegue todo apoyo si hicieran caso omiso de las advertencias. Se acordó por unanimidad.

También se tomaron acuerdos relativos á la administración, y en medio del mayor entusiasmo se dió por terminada la reunión.

Salud y libertad os desea á todos, por el Sindicato único del ramo, el secretario general, Emilio Calderón.

Unión de obreros metalúrgicos

Todos los días vemos en la Prensa ocuparse del problema del paro forzoso y pretender buscar una solución al mismo, sin que se llegue á aquellas medidas que en mucho atenuarían ó resolverían en parte esta crisis que atraviesan los obreros de nuestro gremio. Si en verdad se buscasen la forma de dar cabida al mayor número posible de obreros, se debía empezar por imponerse á los patronos el cumplimiento legal de la jornada de ocho horas en los casos en que existe la causa mencionada.

No sabemos si esto no se corrige por influencias ó por dejación de quienes antes debían entender, puesto que nosotros lo hicimos comprender á la primera autoridad, en determinadas ocasiones, que el excesivo número de obreros sin trabajo obedecía á las muchas horas extraordinarias que se venían y se vienen trabajando en muchas fábricas. En las de San Antonio, «Avelino», Liñari, Azucarera y otras varias se trabajan horas extraordinarias y los domingos, á pesar de todos los requerimientos hechos al señor delegado regional del Trabajo, que se comprometió á inspeccionar las casas que infringían nuestro pacto, y todavía nada se ha hecho en este sentido.

Nosotros llamamos la atención de quien pueda corregir estos hechos, y declinamos en ellos toda la responsabilidad que se derive de la actitud más ó menos violenta que puedan adoptar los obreros que, en vista de que no se atienden sus demandas, temen por su cuenta la determinación que aconsejen las circunstancias.—La Directiva.

A todas las obreras y obreros del ramo fabril y textil de Sevilla y su radio

Estimados compañeros y compañeras: Somos muchos los que estamos llegando la hora de que las trabajadoras y trabajadores de nuestro ramo sacudan la modorra y se predispongan activamente y con inimitable firmeza á emprender el camino de su completa é integral emancipación. Sobradamente sabemos los obstáculos que se nos presentan; la ignorancia de la mayoría, por un lado, y las trabas de la clase patronal, por otro, son los dos monstruos que imposibilitarán la realización típica de nuestras comunes perspectivas ideológicas y sociales.

Sin embargo, tenemos el convencimiento pleno de que tan pronto como queramos entrarnos en posesión de las armas de lucha que nos hagan fuertes y respetables ante nuestra audaz clase patronal.

Demostrado está que el instrumento y el arma de lucha más positivo y eficaz para la defensa de la clase trabajadora es el Sindicato.

Por eso, el primer paso que hemos de dar, si es que verdaderamente queremos organización, es el de reintegrarnos al Sindicato y el de cumplir fielmente todos nuestros deberes y compromisos sindicales, á fin de colocarnos en condiciones favorables para el planteamiento de problemas concretos de reivindicación moral y material.

El último conflicto de nuestro ramo, ocurrido en la fábrica «Las Marías», pone de relieve de manera evidente la fuerza moral de la unidad y compensación mutua de los trabajadores.

Si las compañeras de esta fábrica no se unen y mantienen á buca abierta el pabellón de la rebeldía, sin duda alguna la fabricación estará cerrada y nuestras compañeras sin poder ganar el sustento necesario para ellas y sus familiares.

Nosotros no cesaremos un momento hasta constituir fuertemente nuestra organización.

A tal efecto, para la semana próxima será convocada una reunión general del ramo, donde, entre otras cosas, se convocará una organización general á seguir.

Fraternamente, el Comité.

Zanetas para caballeros

Elégales. Duración. Economía. ALFALFA, 10, esquina á SanDiego.

OPOSICIONES PARA AUXILIARES DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Sueldo de entrada, 3.000 pesetas. - No se exige título. - Edad, 18 á 35 años

Profesorado: Don Faustino Garrido Blanco, don Manuel Ríos Sánchez, Licenciados en Derecho del Cuerpo de Secretarios de 1.ª categoría y de Diputaciones Provinciales por oposición y Jefes de Negociado del Excelentísimo Ayuntamiento, también por oposición. D. Isidoro Sánchez Derqui, Licenciado en Ciencias.

Hay apuntes. - Para más detalles:

Pensión Escolar. - Sevilla. - Teléfono 24.130

La casa que más paga por máquinas de escribir y coser. CASA SIN BALCOINES

Advertisement for D. Lorenzo Rodríguez Delgado, a deceased individual. The text reads: 'D. Lorenzo Rodríguez Delgado viudo que fué de la señora Doña Eulogia Cotán Pallarés Ha fallecido en la villa de Salteras, el día 8 del actual, á los 83 años de edad. Su hija doña Reyes, y nietos doña Justa Ruiz y don Antonio Delgado (ausentes en Buenos Aires) y en ésta doña Eulogia y don Lorenzo Rodríguez Cotán, sus hijos políticos don Antonio Lara la Orden, don Juan Ruiz Jiménez, doña Ramona Leiva y doña Concepción Delgado, sus nietas Concepción y María Rosa Rodríguez, Esperanza Lara la Orden y Eulogia Rodríguez Leiva y demás parientes, ruegan á sus amistades encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que tendrá lugar el día 17, á las nueve de la mañana, en la parroquia de Nuestra Señora de la Oliva, de dicha villa.'

TEMPERATURA
 Tomada en la Universidad el día 11 Marzo
 Máxima al sol 27,8
 " a la sombra 19,8
 Mínima 13,6

El Liberal

SANTOS DE HOY
 San Gregorio el Magno, pp. y dr.
 JUBILEO.—Parroquia de San Roque.

La liquidación de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona

Gestiones realizadas ayer por los comisionados de ambas ciudades
 Después de la visita al ministro de Hacienda han redactado una nueva fórmula, que gestionan sea llevada al primer Consejo

El conde de Halcón continúa sus gestiones sobre otros asuntos de interés para Sevilla.—
 Marcha de algunos comisionados.

Madrid 11.—Esta mañana estuve en Sevilla a primera hora los comisionados de Sevilla y Barcelona en la Subsecretaría de Hacienda, tratando con el subsecretario de los importantes asuntos relativos a las Exposiciones, pues a las once tenía anunciado que los recibiría el ministro.
 La reunión fue larga, y a la una y media el conde de Halcón nos dijo al salir de la visita.
 El ministro ha estudiado el informe del subsecretario y tenía perfecto conocimiento del problema de las Exposiciones de Barcelona y de Sevilla, por haber estudiado los puntos a tramitar.

El alcalde hará gestiones relacionadas con otros asuntos de interés para Sevilla : : : : :
 Algunos comisionados han salido para Sevilla : : : : :
 En el expreso de anoche marcharon a Sevilla los señores Huesca, Velasco de Pando, Olmedo y Chico, quedando en Madrid, acompañando al alcalde los señores Magdalena, Iñanes y Bravo Ferrer.

LEA USTED
 el artículo de Madrid

No obstante, le hice una historia detalladísima de todo el desarrollo del problema y de cuantos trámites y gestiones se habían hecho cerca de anteriores ministros hasta la fecha, y le rogué llevase al ánimo del Gobierno la necesidad de que atendiese las demandas para solucionar el asunto de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla, por estar todas basadas en la justicia y por haber originado a sus respectivos Municipios excesivos gastos la celebración de dichos certámenes.

Se discutió ampliamente, pidiendo el ministro que se puntualizaran con exactitud algunos puntos referentes a las notas presentadas por Barcelona y Sevilla.
 Todos reconocemos—dijo el conde de Halcón—los mejores deseos que animan al señor Ventosa para complacernos; pero no ignoramos tampoco las grandes dificultades que se presentan para acceder a las peticiones que hemos formulado, y por ello tendremos que ceder en una importante parte de nuestras primitivas aspiraciones para encontrar una fórmula de arreglo, a la que espero hemos de llegar transigiendo todos lo más posible.

A este efecto, nos hemos reunido las Comisiones de Barcelona y Sevilla, y en este momento se está poniendo en limpio la nueva fórmula, que enviaremos al ministro de Hacienda en la tarde de hoy rogándole que sea discutida y resuelto el asunto en el próximo Consejo de ministros.

El señor Huesca se interesa por recabar apoyo para el cultivo del algodón en Andalucía, y especialmente en la provincia de Sevilla

El señor Huesca, una vez terminada la reunión de los dos Comisionados, se quedó en el despacho del ministro, para hablar al señor Ventosa de la necesidad urgente de que por el Estado se concedan auxilios a Andalucía para intensificar el cultivo del algodón en toda aquella región, y muy especialmente en la provincia de Sevilla.

El conde de Halcón entregó al ministro una nota en la que se replica al Gobierno anterior al Ayuntamiento de Sevilla para arbitrar recursos ó concertar un empréstito con el que obtener el dinero necesario para la compra de los terrenos que le son necesarios en el sector Sur de la Exposición.

La Comisión sevillana salió satisfecha de la entrevista con el ministro.
 Los comisionados en el ministerio del Trabajo :

Desde el ministerio de Hacienda se dirigieron los comisionados al del Trabajo.
 Allí, el señor Huesca explicó nuevamente el asunto algodonero, y los presidentes de la Cámara de Comercio y Centro Mercantil hablaron al ministro de la imperiosa necesidad de crear la Escuela de Formación Profesional de Sevilla.

El alcalde dió cuenta al ministro del resultado de la visita que habían hecho al ministro de Hacienda, y pidió al duque de Maura su apoyo para que el asunto se trate en el Consejo.

Los trabajos del Aeropuerto : : : : :
 Cuando el conde de Halcón se encontraba hablando con los periodistas recibió un recado telefónico del general Kinkelán citándole para mañana a primera hora, con el fin de tratar de las obras del Aeropuerto, que, como se sabe, se ha de construir en Sevilla.

Las dificultades financieras producidas por la Compañía Aero Postal

París 11.—El «Paris Midi» dice que hasta ahora se ignora que los Poderes Públicos hayan logrado solución alguna para hacer frente a las dificultades financieras creadas a la Compañía Aero Postal, por la brevedad del tiempo de la concesión, y el nuevo proyecto de ley actualmente sometido a examen de la Comisión parlamentaria tampoco da un remedio próximo a estas dificultades.
 Por estas circunstancias, el grupo bancario Crédit Foncier du Brésil, Centro comercial e industria de París, La Font Freres y Jay, que se ocupaba de los asuntos financieros de la Aero Postal y al que ésta debía facilitar su obra de expansión comercial del prestigio francés en América del Sur, se ha visto en la necesidad de suspender esta mañana sus operaciones.
 Versalles 11.—Hoy no abrió sus puertas la Sucursal de la Banca La Font.
 Orleáns 11.—La Banca La Font en esta ciudad no abrió esta mañana sus puertas al público. Facilitó una nota a la Prensa y fijó en sitio

visible un aviso dando cuenta de las razones que han motivado dicha decisión.
 Esta suspensión ha producido una viva inquietud entre los numerosos clientes que en Orleáns tenía dicha Banca.

Un gran éxito de Benavente en e Muñoz Seca

Madrid 11.—En el teatro Muñoz Seca, se ha estrenado esta noche el drama de don Jacinto Benavente, titulado «De muy buena familia», que leyó hace mes y medio en el teatro Alkazar, con motivo de una función benéfica.
 La obra, que ha sido interpretada por la compañía de Margarita Xirgu, ha obtenido un éxito clamoroso, sobre todo al final del segundo acto.
 Los peligros y la valentía que tiene la obra, en vez de perjudicarla, han acrecentado su éxito.

NOTICIAS DE MADRID

El conde de Romanones, al hablar con los periodistas, les comunica que la República de Santo Domingo ha hecho donación a España del pabellón que instaló en la E. I. A.

SOBRE EL INCIDENTE OCURRIDO EN LA CARCEL AL SEÑOR ALCALA ZAMORA
 Madrid 11.—Acerca del incidente ocurrido en la Cárcel Modelo, se sabe que actualmente no presta ya servicio el ayudante de Prisiones señor Lorca, que estaba de guardia la noche en que ocurrió el incidente de que fué víctima el señor Alcalá Zamora, y que ha sido trasladado a la de Madrid el oficial de Prisiones don José González, que prestaba sus servicios en el penal de Ocaña.

EL DESPACHO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO
 Madrid 11.—El Presidente estuvo despachando hasta las siete de la tarde.
 A la salida no hizo manifestación alguna.

SIN NOTICIAS QUE COMUNICAR
 Madrid 11.—Los periodistas estuvieron en el ministerio de la Gobernación, donde les manifestaron que no tenían noticia alguna que comunicasen.

ROMANONES NO SE ACUERDA DE LA POLITICA
 Madrid 11.—A las nueve y media recibió el conde de Romanones a los periodistas, diciéndoles que acababa de recibir un telegrama del embajador en la Habana, comunicándole que no se trataba de una bomba lo que había estallado allí, sino de un petardo sin importancia.
 Los periodistas preguntaron al conde si el hecho había ocurrido en la Embajada ó en las obras para oficinas que se están construyendo en lugar alejado de dicha Embajada, y el ministro les respondió que eso no lo decía el telegrama que acababa de recibir y que por unos minutos podían alcanzarlo los periodistas.
 Agregó el ministro que había recibido varias visitas diplomáticas, entre ellas la del ministro de Santo Domingo, que vino a hacer donación a España, en nombre de su Gobierno, del pabellón que la mencionada República instaló en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla. Yo—agregó el conde—he agradecido en nombre del Gobierno tal donación.
 Y de política, que nos dice usted?—interrogaron los periodistas.
 —De política no sé nada—dijo el conde—; ni siquiera sé que existe, y según vamos acercándonos a las elecciones yo sigo y seguiré alejándome de toda cuestión política.
 Después de preguntarnos los informadores si el próximo sábado habrá Consejo de ministros.
 —Sí—respondió el conde—, porque ya van transcurridos ocho días sin haberlo.

LA PROPUESTA DE ASCENSOS DEL PRESENTE MES
 Madrid 11.—En la propuesta del presente mes de ascensos militares figuran:

En Estado Mayor, cuatro tenientes coroneles, cuatro comandantes y tres capitanes; en la Guardia civil ascendiendo dos tenientes coroneles, dos comandantes, cuatro capitanes y 18 tenientes; en Infantería, ocho comandantes, cinco capitanes y siete tenientes y diez alféreces de la de reserva; en Caballería ascendiendo tres tenientes coroneles, dos comandantes, tres capitanes y cinco tenientes de la escala activa, y un teniente y dos alféreces de la de reserva; en Artillería, tres tenientes coroneles, un comandante, cinco capitanes y diez tenientes; en Ingenieros, dos tenientes coroneles, dos comandantes, un capitán y cuatro tenientes; en Intendencia, un comandante, un capitán y dos tenientes; en Sanidad, un comandante médico, dos capitanes y dos tenientes; en el Cuerpo eclesiástico, un capellán primero y dos segundos.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA
 Madrid 11.—Un redactor del «Heraldo de Madrid» ha visitado al gobernador del Banco de España don Federico Carlos de España, y un teniente y dos alféreces de la de reserva; en Artillería, tres tenientes coroneles, un comandante, cinco capitanes y diez tenientes; en Ingenieros, dos tenientes coroneles, dos comandantes, un capitán y cuatro tenientes; en Intendencia, un comandante, un capitán y dos tenientes; en Sanidad, un comandante médico, dos capitanes y dos tenientes; en el Cuerpo eclesiástico, un capellán primero y dos segundos.

EL MINISTRO DE ECONOMIA RECIBE VARIAS VISITAS
 Madrid 11.—El ministro de Economía recibió la visita de una Comisión de fabricantes de harina, que fué a hacerle entrega de las conclusiones aprobadas en reciente asamblea.
 También fué visitado el ministro por una Comisión sericícola de Levante, que le pidió su interés en el problema de la industria serícola. Esta Comisión iba acompañada del señor Cierva, que recabó el apoyo del ministro para las peticiones hechas por los sericeros.
 Fué visitado después por otra Comisión de la provincia de Huesca, que le solicitó auxilios para los damnificados por los temporales en aquella provincia en el mes de Julio último.
 Por último, recibió el ministro otras visitas.

EL DESPACHO DEL REY
 Madrid 11.—Hoy despacharon con Don Alfonso el presidente del Consejo y el ministro de Marina.
 El Presidente, a la salida, manifestó que había firmado el Rey un decreto aprobando el reglamento para el funcionamiento de la Junta Consultiva de Marina.
 También había pasado a la firma otros decretos de personal y de concesión de condecoraciones.

LEA USTED MARANA
 «EL LIBERAL»
 EL DIARIO MEJOR INFORMADO

UNA INTERESANTE CONVERSACION CON EL SR. LERROUX

La opinión que al ilustre repúblico merece la solidaridad del bloque antidinástico, la abstención electoral, la eficacia de las elecciones municipales y la constitución del nuevo partido acaudillado por Cambó

Madrid 11.—«La Voz» de esta noche publica la siguiente información: «Don Alejandro Lerroux ha sostenido una interesante conversación con un periodista.

—Confía en la solidaridad del bloque antidinástico—ha comenzado preguntando el periodista.
 —Criminal sería ó inconsciente el republicano que en estos momentos tratase de romper la admirar unidad de acción que se ha conseguido y que está demostrando un sentimiento indescribible en el sacrificio, en la prisión, en la emigración, en la persecución.
 —¿Cómo entiende usted la abstención electoral?
 —La eficacia del retraimiento electoral fomenta en el pueblo la sensibilidad por la ciudadanía y se siente manifestándose como hostilidad, como agresión, como espíritu revolucionario que saca a la calle a la muchedumbre popular. Todo el mundo ha de salir a la calle, todo el que sienta el patriotismo, el encopetado y el humilde, los señores graves y los ciudadanos alocados, en paños menores ó en paños mayores, como cuando nos sorprendió el incendio de la casa en que habitamos, primero para salvarnos y en seguida para ayudar a los bomberos

poniendo manos a las bombas, a las mangas, a todo lo que sea para unirnos todos en el esfuerzo y en el sacrificio. La resignación ante la injusticia y ante la indignidad descalifica. Por esa resignación se deja de ser ciudadano y se deja de ser hombre.

Preguntado por las elecciones, el señor Lerroux dijo:
 —La eficacia de las elecciones municipales anunciadas depende de muchos complejos factores, cuyo modo de actuar no es fácil predecir. Si el Gobierno las plantease lealmente, hipótesis que no se puede admitir sin esfuerzo, serían en sí mismas una movilización de fuerzas antidinásticas, un ensayo general para luchas de mayor empeño, recuento de fuerzas y demostración formidable de que el espíritu público, persuadido de su función, se afirmaba en la confianza de sí mismo. Todo ello a condición de que los elementos de la conjunción antidinástica mantengan solemnemente su frente unido. Pero acordado por esta conjunción acudir a la lucha electoral, debe hacerse con el espíritu pleno del ideal, libre de todo egoísmo partidista, con la candidatura representativa de la opinión en todas sus manifestaciones, no de censo ni de electores.

—Cambó—contestó don Alejandro Lerroux—responde a sus merecimientos y a una trayectoria que se traza hace mucho tiempo. Desde que contempló la vida política internacional sufrió el influjo irresistible que ella produce, y como ya había cumplido su misión en Cataluña, para ampliarla necesitaba un instrumento nacional, no regional. Su eclecticismo le hubiera llevado a hacer eso mismo que ha hecho integral en una República que en una Monarquía. En la crisis de partidos y de hombres que sufre nuestro país, éste es el momento ó propósito para sumar elementos que se adhieran

movidos por la viciada impresión que recogen de los hombres que han fracasado hasta en el propósito de pensar por su cuenta.
 Si se supone otra crisis fulminante como la del Gobierno Berenguer, no podría ser llamado el partido centrista mencionado para gobernar porque tendría que hacerlo después de unas elecciones en que el país hubiese declarado en qué consideración toma al señor Cambó y a su partido, y esa consideración puede quedar disminuida si se tiene en cuenta que este partido oportunista ha tenido por objeto actuar para beneficiarse en lo posible en el reparto de actas y distritos.
 No optaría yo ese final ni ese episodio para quien, habiendo sido mi rival, tuvo de mi parte la consideración que se debe a quien tanta valía tiene en esa gran madre de artistas, pensadores y comerciantes que es Cataluña, y que durante veinticinco años ha representado uno de los pocos valores positivos con que contamos.»

EL CONSEJO DE GUERRA POR LOS SUCESOS REVOLUCIONARIOS DE JACA

Relación de los encartados en el proceso, cuya vista comenzará en breve

Huesca 11.—Se espera con ansiedad el comienzo del Consejo de guerra por los sucesos del pasado Diciembre.
 El juez instructor de la causa es el comandante de Infantería don Lorenzo Mochis, que tiene como secretario al capitán don Lorezto Bonet.
 Consta el proceso de siete tomos y 2.125 folios, y su instrucción ha durado tres meses. En él hay procesados 77 militares, cuatro de los cuales han sido declarados en rebeldía, los otros están constituidos en prisión.
 Actúa de fiscal el comandante de Infantería don Julio Requís, el cual pide las penas que ya hemos publicado en nuestra anterior edición.
 Los procesados, además de los cinco ya publicados son los siguientes:

Antonio Pérez Liarte, don Eduardo Pina, don Felipe Regil, don Manuel Dosal, don Claudio Roca, don Ildefonso Ruiz Armenta, don Demetrio Sáenz Romero, don José Velasco Liñán y don Vidal Gallego; maestros armeros, don Fernando Labrador Rodríguez, don Rogelio Segovia y don Teodoro Indagaray; músico de primera don Lino García, y de segunda, don José Cortal; maestro gaitero don Antonio Gutiérrez; maestro de banda don Julián Png. Picador militar don Pedro Rodríguez Velasco; carabinero don Gonzalo Vila Gómez.
 El acto se celebrará en el comando del cuartel de la Victoria.
 Once de los procesados serán defendidos por el teniente coronel de Infantería don Ramón Olivares. Los restantes lo estarán por los comandantes, de Estado Mayor, señor Alza, y los señores Verdolza, Suárez é Iñanes; capitanes Alamán, Torralba, Valles, Bueno, Pérez Santana, Medavilla, Martínez Vera y Martínez Pallas, y teniente Colás.

La vista durará cuatro días. Cuando haya terminado dicha vista se verificará la de las causas segundas contra los paisanos complicados en dicha sublevación.
 Representaciones de las fuerzas vivas de Jaca han visitado al presidente del Consejo para pedirle clemencia para los encartados en los procesos, y el almirante Aznar prometió interesarse en favor de aquéllos para algunos de los cuales se pide la última pena.

Se sabe que el gobernador militar ha recibido instrucciones en el sentido de que permote mañana en dicha ciudad un mes, como se sabe, forma parte del Consejo en calidad de vocal del mismo.

EN LUGO
 Lugo 11.—Reina un violentísimo temporal de viento y lluvia.
 El desbordamiento de los ríos ha producido extraordinarios daños, habiendo quedado destruida gran parte de la cosecha.

EN BURGOS
 Burgos 11.—A consecuencia de las perturbaciones lluvias de los pasados días se ha producido el rápido deshielo de las nieves depositadas en los alrededores de la ciudad.

EN FERROL
 Ferrol 11.—Reina en estas costas un violentísimo temporal.

De arribada forzosa han entrado los vapores «Erqueta» y «José», que se dirigen a Villagarcía y Sevilla, respectivamente.

Los puntos que comprende el Acuerdo naval franco-italiano

París 11.—A mediodía se ha facilitado el texto del acuerdo naval franco-italiano. A grandes líneas el acuerdo puede resumirse en los siguientes puntos:
 Primero.—El principio de la paridad franco-italiana se aplaza hasta el año 1935.
 Segundo.—La equivalencia actual de la flota francesa é italiana se mantiene hasta 1936, ó en otros términos, Francia conserva una superioridad de algo más de 150.000 toneladas.
 Tercero.—La superioridad francesa en materia de submarinos será

en 1936 de 29.000 toneladas en vez de 42.000.
 Cuarto.—La superioridad de Francia en barcos ligeros de superficie será en 1936 de 56.000 toneladas. Sin embargo Italia tendrá cierta ventaja sobre Francia en materia de pequeños cruceros.
 Quinto.—Por lo que se refiere a unidades de combate, Italia designará a Francia un margen de superioridad bastante considerable, y Sexto.—Por lo que se refiere a nuevas construcciones, Francia rebasará la cifra de 140.000 toneladas, en tanto que Italia no podrá pasar de la 114.000.

LOS TEMPORALES

EN LUGO
 Lugo 11.—Reina un violentísimo temporal de viento y lluvia.
 El desbordamiento de los ríos ha producido extraordinarios daños, habiendo quedado destruida gran parte de la cosecha.

EN BURGOS
 Burgos 11.—A consecuencia de las perturbaciones lluvias de los pasados días se ha producido el rápido deshielo de las nieves depositadas en los alrededores de la ciudad.

EN FERROL
 Ferrol 11.—Reina en estas costas un violentísimo temporal.

De arribada forzosa han entrado los vapores «Erqueta» y «José», que se dirigen a Villagarcía y Sevilla, respectivamente.

Cotización de Bolsa

MADRID 11

Deuda interior	67,30
Amortizable 4 %	75,—
Amortizable 5 %	135,—
Banco de España	579,50
Tabacos	230,—
Francos	35,95
Suizos	176,70
Libras	44,60
Dólares	9,17
Liras	48,10